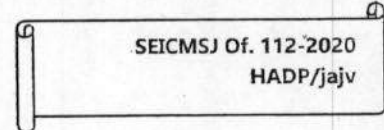




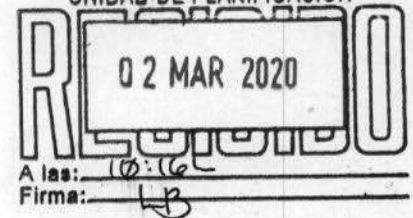
SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA
MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

Guatemala, 28 de febrero de 2020



Licenciado
Allan Estuardo Rodríguez Reyes
Presidente del Congreso de la República de Guatemala
Presente

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN



Estimado Señor Presidente:

En cumplimiento del artículo 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala, el artículo 43 de la Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas y el artículo 46 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, se envía adjunto, el informe de liquidación presupuestaria de ingresos y egresos y cierre contable correspondiente al ejercicio fiscal 2019, con el contenido que establece la Ley.

Hacemos propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de consideración y para suscribirnos de cordialmente.

Lic. Julio Alexander Jocol Villalobos
Coordinador Financiero UDAF



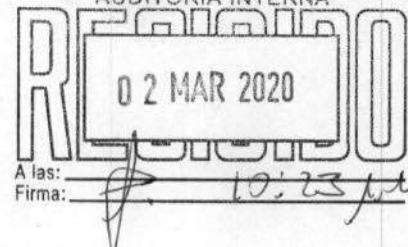
MSc. Héctor Anibal De León Polanco
Secretario Ejecutivo de la ICMSJ



C.c. Subsecretario Ejecutivo de la SEICMSJ
Coordinadora de Fortalecimiento Institucional y Programas
Auditoría Interna
Archivo



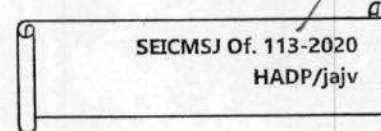
SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ
AUDITORÍA INTERNA



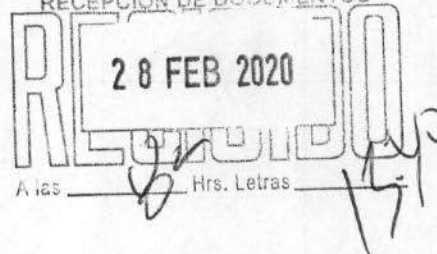


SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA
MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

Guatemala, 28 de febrero de 2020



CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS



Doctor
Edwin Humberto Salazar Jerez
Contralor General de Cuentas
- Presente

Estimado Doctor Salazar:

En cumplimiento del artículo 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala, el artículo 43 de la Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas y el artículo 46 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, se envía adjunto, el informe de liquidación presupuestaria de ingresos y egresos y cierre contable correspondiente al ejercicio fiscal 2019, con el contenido que establece la Ley.

Hacemos propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de consideración y para suscribirnos de cordialmente.

Lic. Julio Alexander Jocol Villalobos
Coordinador Financiero DDAF



MSc. Héctor Aníbal De León Polanco
Secretario Ejecutivo de la ICMSJ



C.c. Subsecretario Ejecutivo de la SEICMSJ
Coordinadora de Fortalecimiento Institucional y Programas
Auditoría Interna
Archivo



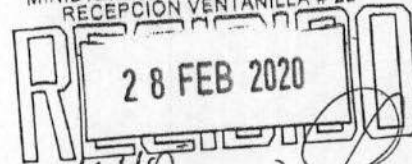
SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA
MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

Guatemala, 28 de febrero de 2020

SEICMSJ Of. 114-2020
HADP/jajv

Licenciada
Clara Luz Hernández
Directora de Contabilidad del Estado -DCE-
Ministerio de Finanzas Públicas
Presente

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU -
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 22



Hora: 17:40 Firma: [Signature]
Registro Único de Expediente: [Signature]

2020-17287

Estimada Licenciada Hernández:

En cumplimiento del artículo 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala, el artículo 43 de la Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas y el artículo 46 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, se envía adjunto, el informe de liquidación presupuestaria de ingresos y egresos y cierre contable correspondiente al ejercicio fiscal 2019, con el contenido que establece la Ley.

Hacemos propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de consideración y para suscribirnos de cordialmente.

Lic. Julio Alexander Jocol Villalobos
Coordinador Financiero UDAF



MSc. Héctor Anibal De León Polanco
Secretario Ejecutivo de la ICMSJ



C.c. Subsecretario Ejecutivo de la SEICMSJ
Coordinadora de Fortalecimiento Institucional y Programas
Auditoría Interna
Archivo

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA
COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL
SECTOR JUSTICIA



**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
DE INGRESOS Y EGRESOS Y
CIERRE CONTABLE DEL EJERCICIO
FISCAL 2019**

Guatemala, Febrero 2020

PRESENTACIÓN

El Secretario Ejecutivo presenta la Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos y el Cierre Contable de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia del Ejercicio Fiscal 2019, que contiene los resultados de la ejecución presupuestaria, patrimonial y financiera de las actividades y acciones realizadas por la Secretaría Ejecutiva, así como las donaciones de los diferentes Programas: "Fortalecimiento de los Mecanismos de Protección de las Mujeres Víctimas de Violencia, Fase II" y "Fortalecimiento de los Mecanismos de Protección de las Mujeres Sobrevivientes de Violencia, Fase III", "Programa de Apoyo a la Seguridad y la Justicia en Guatemala" de la Unión Europea (SEJUST) y "Programa de Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia" en el referido ejercicio fiscal.

Con el presente informe se da cumplimiento a lo que establecen el artículo 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala; Artículo 7 del Decreto Número 89-98 de Congreso de la República de Guatemala, que reconoce la personería jurídica de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia; Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus modificaciones Decreto 13-2013; los artículos 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Numero 540-2013 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto; y la Resolución No. 013-2008 de la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, que aprueba el contenido mínimo de los informes de la Liquidación del Presupuesto y Cierre Contable Anual de los Organismos del Estado, las entidades descentralizadas y autónomas.

El Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas, en el artículo 48, establece que el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental lo constituyen el conjunto de principios, órganos, normas y sus reformas y procedimientos que permiten el registro de las transacciones que tienen efectos presupuestarios, patrimoniales y en los flujos de fondos inherentes a las operaciones del Estado, con el objeto de satisfacer las necesidades de información destinadas a apoyar el proceso de toma de decisiones de la administración y el ejercicio del control, así como para informar a terceros y a la comunidad sobre la marcha de la gestión pública.

El registro de la información financiera de la Secretaría Ejecutiva se realizó mediante el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN WEB) en el cual pueden analizarse las operaciones efectuadas, sujetas a la fiscalización gubernamental que práctica la Contraloría General de Cuentas así como de las auditorías interna y externa, constituyéndose en un sistema común, oportuno y confiable que permite conocer el destino de los egresos y la fuente de financiamiento, expresados en términos monetarios.

El informe de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos y los Estados Financieros al 31 de diciembre correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019, se fundamenta en los reportes presupuestarios generados a través del Sistema de Contabilidad Integrada en Web (SICOIN WEB); reflejando las operaciones presupuestarias, financieras y contables realizadas por la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, que le permitieron cumplir con los objetivos y metas propuestas en el Plan Operativo Anual y Plan Estratégico Institucional, coadyuvando de esa manera en el mejoramiento continuo de la prestación de los servicios que por ley le corresponden a la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ.



El presente informe está estructurado de la forma siguiente:

Resumen Ejecutivo: Presenta en forma gerencial el contenido de la ejecución presupuestaria de los ingresos totales, gastos totales, el resultado financiero y el uso de las fuentes financieras del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Ejecución Presupuestaria de Ingresos: Resume la ejecución del Presupuesto de Ingresos, que de conformidad con el artículo 1 del Decreto Número 50-2016 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve, del Congreso de la República, le asigna a la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, así como las donaciones y otras fuentes de financiamiento, provenientes de la cooperación internacional.

Ejecución Presupuestaria de Egresos: Contiene la ejecución del Presupuesto de Egresos de la Entidad y se presenta en diferentes clasificaciones, entre otras, por Institución, por Tipo y Objeto del Gasto, por Rubro, por Fuentes de Financiamiento y por Actividad.

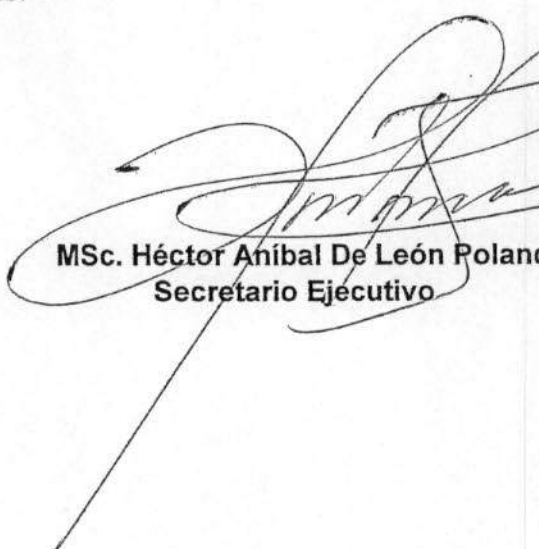
Estados Financieros: Contienen el Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2019, el Balance General al 31 de diciembre de 2019 y la Conciliación del Estado de Resultados con la Ejecución Presupuestaria del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019; además incluye las notas a los Estados Financieros y los índices del impacto económico financiero, que revelan la situación financiera y patrimonial de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ.

Comprobante Único de Registro: Contiene los comprobantes de la Partida de Cierre Contable del Sistema de Contabilidad Integrada del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Por último, se adjuntan los anexos con los reportes del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN WEB), que contienen la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos, así como Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y las integraciones de las cuentas del Balance General.

Dicha información refleja la transparencia, eficiencia, eficacia y racionalidad de la administración de los recursos financieros de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, durante el ejercicio fiscal 2019.

Guatemala, febrero de 2020.


MSc. Héctor Anibal De León Polanco
Secretario Ejecutivo





CAPÍTULO I

ASPECTOS INSTITUCIONALES

Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia

Base legal:

La Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, mediante convenio interinstitucional del 26 de mayo de 1,998, creó la Secretaría Ejecutiva como un órgano ejecutor de sus decisiones conforme artículo segundo del convenio interinstitucional: ***“SEGUNDO: La Secretaría Ejecutiva deberá, como función principal, ejecutar las decisiones tomadas por la Instancia, la que proporcionará asesoría, apoyo operativo, consultivo y administrativo”***.

En este carácter, la Secretaría Ejecutiva tendrá las facultades necesarias para ejecutar los programas o proyectos que le asigne la Instancia, celebrando los contratos y realizando los actos necesarios para ese efecto. Realizará, además la coordinación y evaluación general de las acciones realizadas por las instituciones en las actividades intersectoriales y servirá de enlace operativo antes los organismos de Cooperación Internacional, estableciendo los mecanismos que corresponda.” y a través del Decreto No. 89-98 del Congreso de la República de Guatemala, en su artículo 7, se le reconoce personalidad jurídica.

Visión

Ser el órgano ejecutor y coordinador de los planes, programas y proyectos sectoriales acordados por la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia.

Misión

Cumplir con lo encomendado por la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, garantizando el acceso, la eficiencia y el fortalecimiento de la administración de justicia, a efecto de consolidar el Estado de Derecho.

Valores Institucionales:

La Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora para la Modernización del Sector Justicia SEICMSJ-, trabaja para impulsar la modernización de sus instituciones, coordinar las actividades de las mismas, establecer prioridades y en general, colaborar para el mejor aprovechamiento de los recursos de los órganos que la integran, así como de la cooperación nacional e internacional.

Cada día se realizan esfuerzos por mejorar las actividades y el servicio, teniendo como prioridad el ser una institución que satisface de manera integral el clamor de justicia de la sociedad guatemalteca, por medio de la ejecución de sus programas o proyectos que le asigne la Instancia, en la que los empleados se dedican constantemente a buscar los mejores resultados.

Los valores en los cuales se basa la gestión de la Secretaría Ejecutiva, son los siguientes:

1. **Producción:** Se define normalmente como la relación entre la producción obtenida por un sistema de producción o servicios y los recursos utilizados para obtenerlas.
2. **Eficiencia:** Operar de modo que los recursos sean utilizados de forma más adecuada para alcanzar un objetivo predeterminado.
3. **Responsabilidad:** Le permite al personal reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral.
4. **Transparencia:** Ejercer la labor diaria con cuidado y atención diligente, con el objeto de maximizar las expectativas.
5. **Profesionalismo:** Es la manera o forma de desarrollar cierta actividad profesional por con un total compromiso, mesura, y responsabilidad acorde a su formación específica.

Objetivos:

- Coordinar actividades, procedimiento y programas que optimicen el empleo de los recursos humanos, materiales y técnicos, de manera integral, racional y permanente, para el fortalecimiento y la modernización de la justicia.
- facilitar la participación de la Sociedad Civil para lograr fortalecer las Instituciones del Sector Justicia.

La Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ y los Centros de Administración de Justicia –CAJ-

Los Centros de Administración de Justicia: son una respuesta creativa a las necesidades de justicia en el Siglo XXI. Los análisis, reflexiones e investigaciones llevados a cabo en el proceso de modernización de la administración de justicia permitió conocer las necesidades del ciudadano frente a este tema llegan mucho más allá del ámbito controlado de manera directa por el poder judicial. En la solución de un problema que requiera la intervención de las autoridades, están implicadas personas que trabajan para diversas entidades del sector justicia. Esta situación representa, en la práctica, que el ciudadano debe acudir a realizar trámites en diferentes oficinas para solicitar los servicios de justicia necesarios: asesoría, investigación, intervención de las



autoridades policiales, traducción o gestiones judiciales según sea el caso. Y se hace aún más compleja en los municipios más pequeños. Allí, la falta de representantes de alguna de las instancias necesarias para la resolución de su conflicto podía hacerla todavía más difícil y demorada, llegando a demandar viajes intermunicipales en los que se hace necesario invertir más tiempo, esfuerzo y dinero.

Para enfrentar este reto, el Organismo Judicial con apoyo de la cooperación internacional planteó entonces un enfoque nuevo, práctico y audaz: entender al ciudadano usuario de los servicios de justicia como un "cliente" al que hay que satisfacer con eficiencia, prontitud y comodidad. Se visualizó entonces la necesidad de lograr mayor coordinación entre los diferentes operadores del sector justicia, surgiendo la iniciativa de integrar los servicios de justicia en una misma localidad del municipio el CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. –CAJ-

Se trata de un complejo de varias construcciones integradas, en las que se agrupan los diferentes servicios de justicia que puede necesitar la población, de manera que en un mismo lugar las personas encuentran representantes de:

- La Policía Nacional Civil – (Ministerio de Gobernación)
- La Fiscalía – (Ministerio Público)
- El Instituto de la Defensa Pública Penal
- Bufete Popular – Universidades
- El Organismo Judicial (juzgados, tribunales, centro de mediación)
- La Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora para la Modernización del Sector Justicia (Área de Coordinación Administrativa)

Partiendo de un exitoso Plan Piloto que comenzó a funcionar en 1999 en Santa María Nebaj (Quiché) con la cooperación de gobiernos y entidades internacionales, hoy los Centros de Administración de Justicia son una realidad en diferentes puntos estratégicos de nuestra geografía.

Esos sitios fueron definidos en su momento con la intervención de la Instancia Coordinadora para la Modernización del Sector Justicia, una entidad conformada precisamente con el objetivo de integrar esfuerzos de modernización y coordinación sectorial, traducidos en acciones conjuntas de las diferentes entidades públicas involucradas en su prestación MÁS SERVICIOS INTEGRADOS.

La evolución de los Centros de Administración de Justicia se ha dado a partir del enfoque de entidad de servicio al ciudadano y es así como en este momento, además de un Juzgado de Paz y un Juzgado de Primera Instancia, el Organismo Judicial ha incorporado servicios adicionales que traen beneficios directos a la población en los procesos necesarios para la obtención de una justicia adecuada y oportuna. En cada Centro de Administración de Justicia se ofrece un servicio de oficiales Intérpretes, que se encargan de la traducción entre el español y el idioma o idiomas mayas predominantes en la región, entregando a la población indígena la oportunidad de expresar sus necesidades y argumentos en su idioma natal, de manera que el servicio y la calidad de la justicia mejoran, para hacer más efectivos y humanos.

Otro servicio adicional implementado en los Centros de Administración de Justicia es el Centro de Mediación. Se trata de un área de la edificación específicamente destinada para la resolución de

conflictos a través del diálogo y el acuerdo directo entre las partes, con la moderación de personas de la región especialmente capacitadas para conducir estos procesos. IMPACTO REGIONAL.

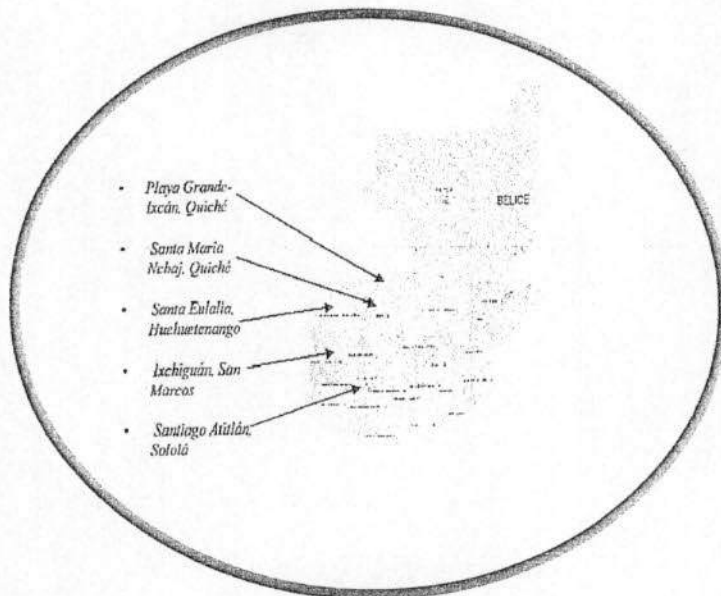
Los Centros de Administración de Justicia se han constituido en polos regionales que simplifican la gestión judicial no solo en los municipios que se encuentran y las comunidades vecinas, sino en una serie de municipios cercanos que ven en ellos una solución concreta y a la mano para la satisfacción de la necesidad de servicios del sector justicia.

Modelo Centro de Administración de Justicia –CAJ-

Las bases conceptuales de los centros y complejos judiciales se basan en el desarrollo de una organización sustentada en las siguientes premisas:

- Integración de funciones y servicios en las sedes judiciales.
- Satisfacción de usuarios.
- Generación de formas de trabajo ordenado y eficiente.
- Concentración del Juez en una función jurisdiccional.
- Diversificación de los servicios de justicia con la dotación de Centros de Mediación.
- Incorporación de tecnología de la información.
- Mejoramiento de los servicios en calidad, eficacia y eficiencia.
- Integración cultural en la prestación de los servicios:
 - a) Racionalización y optimización de los recursos.
 - b) Motivación de los servidores judiciales.

Ubicación Geográfica de los Centros de Administración de Justicia.





Dirección de los Centros de Administración de Justicia.

Centro de Administración de Justicia

Ixchiguán, San Marcos

Cantón San Juan, Ixchiguán, San Marcos

Tel/Fax 7760 98 11

Centro de Administración de Justicia

Santa María Nebaj, Quiché

Calzada 15 de Septiembre, Cantón Simocol, Nebaj, Quiché, Edificio Tribunales de Justicia

Tel /Fax 7756 01 05

Centro de Administración de Justicia

Playa Grande, Ixcán, Quiché

Playa Grande, Ixcán, Quiché, zona 1

Tel /Fax 7755 76 32, 7765 76 31

Centro de Administración de Justicia

Santiago Atitlán, Sololá

Casa Verde, Cantón Xechivoy, Santiago Atitlán,

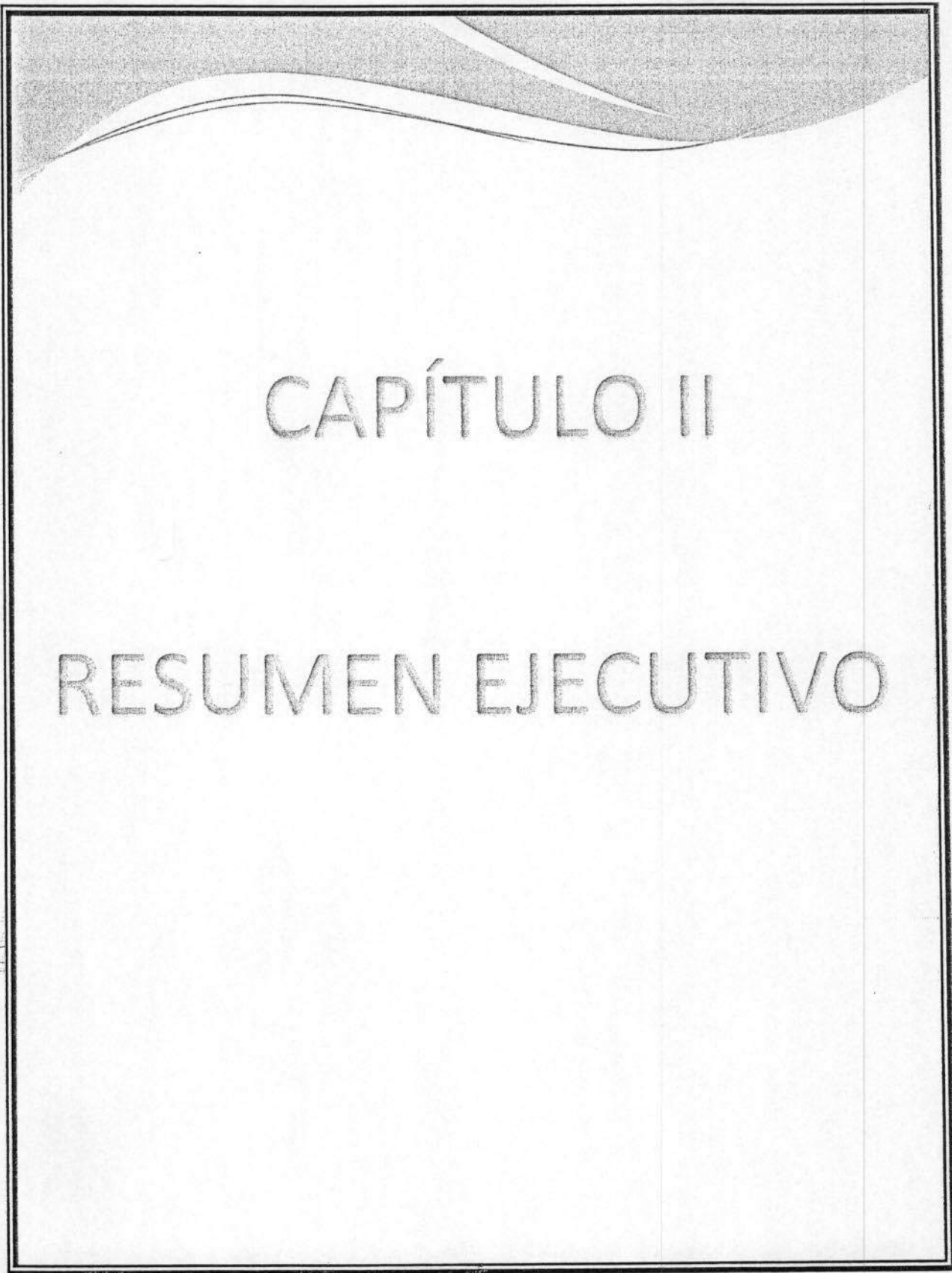
Sololá. Tel. 41879958

Centro de Administración de Justicia

Santa Eulalia, Huehuetenango

5ª. Avenida 1-89, zona 8 Santa Eulalia, Huehuetenango.

Tel. 7765-9893, 7765-9894



CAPÍTULO II

RESUMEN EJECUTIVO

RESUMEN EJECUTIVO

Para el ejercicio fiscal 2019, el presupuesto de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, fue aprobado por la cantidad de Q. 20,551,000.00 según Decreto 25-2018, de fecha 27 de diciembre de 2018 y vigente para el año 2019, dentro de las asignaciones de Obligaciones del Estado a cargo del Tesoro.

El presupuesto de la institución fue ampliado por la cantidad de Q. 161,000.00, Según Acuerdo Gubernativo No. 5-2019 emitida por Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas, de fecha 05 de septiembre de 2019, en fuente 11 "Ingresos corrientes", destinado para la ejecución presupuestaria de las actividades de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ; ascendiendo el presupuesto vigente de Ingresos y Egresos de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, para el ejercicio fiscal 2019, a la cantidad de Q. 20,712,000.00.

El presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, para el ejercicio fiscal 2019, percibió ingresos por el monto de Q. 20,429,503.30 y se ejecutó en egresos el monto de Q. 18,916,734.73 que corresponden al 92.60% del total de los Ingresos.

1. INGRESOS

El presupuesto de Ingresos de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, fue integrado por las fuentes de financiamiento siguientes:

Fuente 11:	Ingresos Corrientes
Fuente 61:	Donaciones Externas

Esta clasificación permitió identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financiaron los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente, a efecto de controlar su aplicación.

1.1 Integración del presupuesto de ingresos

En este apartado se identifican las fuentes de ingresos que la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, utilizó para cubrir sus diversos compromisos contemplados en las asignaciones del presupuesto de egresos del año 2019.

A continuación, se presenta el cuadro No. 1 que contiene el detalle de la ejecución presupuestaria de ingresos por fuente de financiamiento al final del período antes referido.



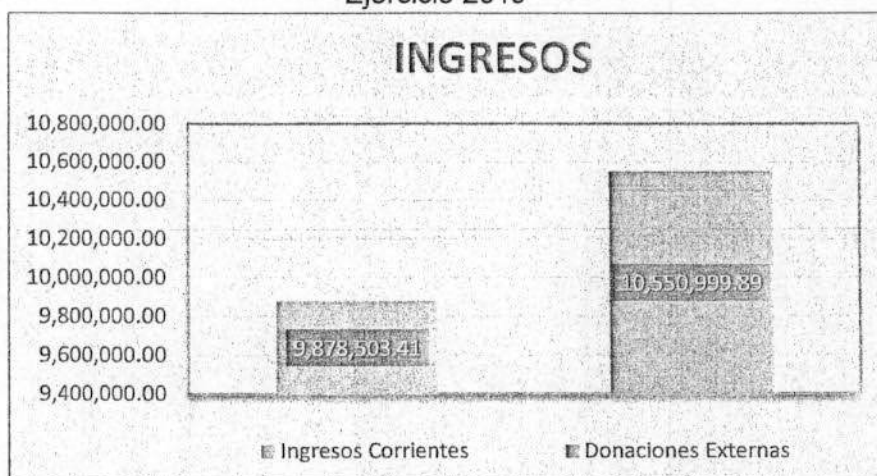
CUADRO No. 1
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DEL MES DE 01 DE ENERO A 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en Quetzales)

Fuente	Aprobado inicial	Ampliación	Disminución	Ingresos Vigentes	Ingresos Percibidos	% de Percibido con base al presupuesto vigente
11 Ingresos Corrientes	10.000.000,00	161.000,00	-	10.161.000,00	9.878.503,41	97%
61 Donaciones Externas	10.551.000,00	-	-	10.551.000,00	10.550.999,89	100%
Total	20.551.000,00	161.000,00	-	20.712.000,00	20.429.503,30	99%

Fuente: sicoinweb Reporte R00815310.rpt

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre 2019 la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ obtuvo sus ingresos a través de las fuentes de financiamiento: 11 "Ingresos Corrientes" y 61 "Donaciones Externas" en cantidades Q. 10,000,000.00, y Q. 10,551,000.00, dichos montos se percibieron en un 97% en fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y un 100% en fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas".

Gráfica No. 1
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
Integración de Ingresos
Ejercicio 2019



Ingresos Corrientes	9,878,503.41
Donaciones Externas	10,550,999.89

TOTAL **20,429,503.30**



2. EGRESOS

2.1 Integración y Ejecución de Egresos

Del total de Egresos del presupuesto vigente de Q. 18,916,734.73; 51.27 % corresponde a la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" para la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, el 48.73 % en donaciones otorgadas por la Cooperación Internacional fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas" para los proyectos y programas de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ.

Actividad 01 Dirección y Coordinación

En la actividad 01 Dirección y Coordinación, comprende de actividades en funcionamiento sobre la ejecución presupuestaria que la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ y sus Centros de Administración CAJ's realizaron durante el año 2019. Para la cual se devengó un monto de Q. 9,603,279.59 (Aporte Institucional).

Actividad 06 Apoyo a la Seguridad y la Justicia

El Programa SEJUST, en relación a la Contrapartida Nacional ejecutó la cantidad de Q 95,547.87 dichos recursos fueron utilizados para el pago de personal local renglón 022 y 081, arrendamiento de Oficinas del Programa, vigilancia, telefonía, electricidad, agua, abarrotos, viáticos al interior del país, boletos aéreos entre otros.

En cuanto a la contribución de la Unión Europea, modalidad Régimen de Gestión administrativa se ejecutó la cantidad de Q 1,201,065.53, estos recursos fueron utilizados para el pago del Contrato de Visibilidad con la empresa Soluciones Gráficas, así como personal local 081 (esto se debió a que en el mes de enero no se contó con presupuesto, por lo cual se solicitó autorización a la Delegación de la Unión Europea para hacer dichos pagos). Obteniendo como resultado el evento de Cierre del Programa SEJUST, con las instituciones beneficiarias, miembros de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia y personeros de la Delegación de la Unión Europea en Guatemala, asimismo se obtuvo la difusión de la apertura de los Centros Integrados de Justicia en Cobán, Alta Verapaz y La Libertad, Petén a través de spot radiales, banners, mantas publicitarias, con el objeto de lograr el acercamiento de la población de dichos departamento, para que puedan acceder a la justicia de forma más eficiente y oportuna.

Actividad 12 Fortalecimiento de los mecanismos de protección de las mujeres víctimas de violencia

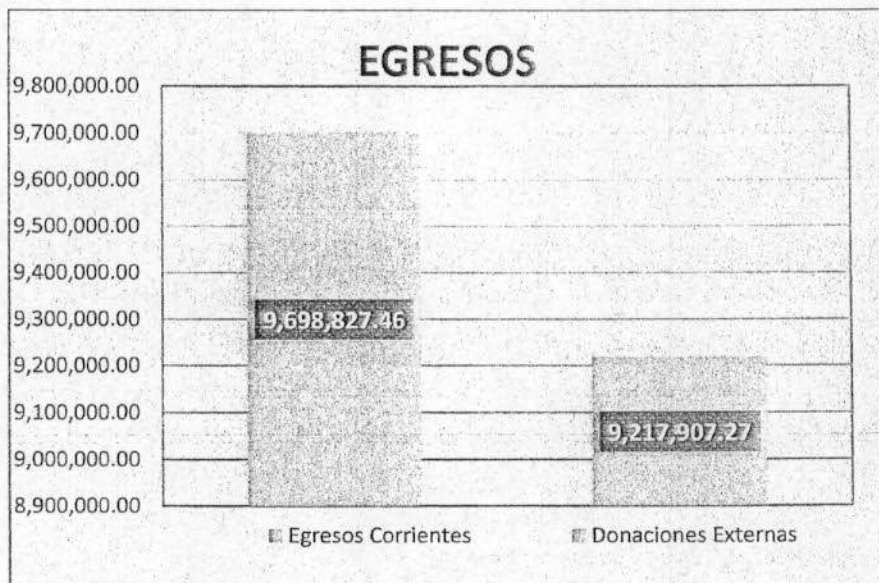
En esta actividad se asignaron recursos necesarios para pago de honorarios del personal, compra de suministros, mobiliario y equipo y servicios de la auditoría externa devengado un monto por Q 1,475,750.58 del presupuesto vigente del ejercicio fiscal 2019.

Actividad 13 Prevención de la Violencia y el Delito Contra Mujeres, Niñez y Adolescencia


Esta actividad se le asignó recursos para De conformidad al grupo 000: fue ejecutado de la contratación del personal en el renglón 022 "Personal por Contrato" y 081 "personal administrativo, técnico, profesional y operativo" para la conformación de personal para la sede de Guatemala y Escuintla. Grupo 100: ejecución de servicios básicos, divulgación e información del Programa, gastos de viáticos, arrendamiento de las oficinas de la Sede de Escuintla; reuniones de trabajo, talleres, evento de lanzamiento del Programa y apertura de la Sede en Escuintla. Grupo 200: fue ejecutado a través de la adquisición de materiales y suministros para el funcionamiento de las oficinas en la Sede de Guatemala y Sede de Escuintla. Grupo 300: compra de equipo de oficina para la sede de Guatemala y Escuintla; así como la adquisición de equipo de oficina y equipo de cómputo para los Beneficiarios del Programa. Grupo 400: por pago de prestaciones laborales del personal contratado en el renglón presupuestario 022 "personal por contrato"; asignado a la Sede de Guatemala y Escuintla, y devengo un monto de Q. 6,541,090.76 del presupuesto vigente de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ correspondiente al año 2019 con fuente de financiamiento 61, a través de Donaciones Externas.

La clasificación anterior permite identificar los gastos de acuerdo a las asignaciones aprobadas para el año 2019.

Gráfica No. 2
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
Integración de Egresos
Ejercicio 2019



Egresos Corrientes	9,698,827.46
Donaciones Externas	9,217,907.27
TOTAL	18,916,734.73



CAPÍTULO III

EJECUCIÓN

PRESUPUESTARIA

INGRESOS

EGRESOS

EJECUCIÓN PRESUESTARIA POR GRUPO DE GASTO

La ejecución presupuestaria por grupo de gasto es la clasificación analítica primaria del clasificador presupuestario del sector público, permite identificar con claridad y transparencia los bienes y servicios adquiridos por la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ durante el Ejercicio Fiscal 2019, tiene como objetivo desagregar al último nivel todas las transacciones de tipo económica-financiero realizadas por la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, durante el presente período.

CUADRO No. 3
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR GRUPO DE GASTO
DEL MES DE 01 DE ENERO A 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en Quetzales)

Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización de Sector Justicia 							
Grupo de gasto		Presupuesto Inicial	Modificado	Presupuesto Vigente	Devengado	% de Ejecución en Relación al Presupuesto Vigente	% de Participación Global en Relación al Total Devengado
000	Servicios Personales	Q 13.293.665,00	Q 1.939.646,10	Q 11.354.018,90	Q 10.560.544,17	93,01%	55,83%
100	Servicios no Personales	Q 3.843.426,00	Q 1.095.430,33	Q 4.938.856,33	Q 4.439.608,28	89,89%	23,47%
200	Materiales y Suministros	Q 690.621,00	Q 306.564,56	Q 997.185,56	Q 825.748,19	82,81%	4,37%
300	Propiedad, Planta, Equipo E Intangibles	Q 1.908.140,00	Q 631.533,23	Q 2.539.673,23	Q 2.302.056,50	90,64%	12,17%
400	Transferencias Corrientes	Q 815.148,00	Q 67.117,98	Q 882.265,98	Q 788.777,59	89,40%	4,17%
Total		Q 20.551.000,00	Q 361.000,00	Q 20.712.000,00	Q 18.916.734,73	91,33%	100,00%


Fuente: sicoinweb Reporte R00804768.rpt

Al analizar la ejecución Presupuestaria de Egresos por Grupo de Gasto, se observa que en el grupo de gasto Servicios Personales, se devengaron Q. 10,560,544.17, donde se incluyen entre otros los sueldos y salarios de los funcionarios y empleados, el aguinaldo, la bonificación anual (bono 14), la cuota patronal al IGSS.

En Servicios No Personales se devengaron Q. 4,439,608.28, que incluyen los servicios prestados por terceros, entre los cuales están los consumos de energía eléctrica, telefonía, enlaces digitales, correos y telégrafos, divulgación e información, impresión de formularios, viáticos, arrendamientos; derecho de uso de las licencias de informática; mantenimiento y reparaciones de medios de transporte, edificios; servicios técnicos y profesionales; primas y gastos de seguros y fianzas, otras comisiones y gastos bancarios y digitación; de vigilancia; y, otros servicios.

En Materiales y Suministros se devengaron Q. 825,748.19, que incluyen los insumos necesarios para desarrollar las funciones de la Secretaría Ejecutiva, como papel de escritorio; productos de papel, cartón e impresos; especies timbradas y valores; combustibles y lubricantes; placas para circulación de vehículos y, otros materiales y suministros.

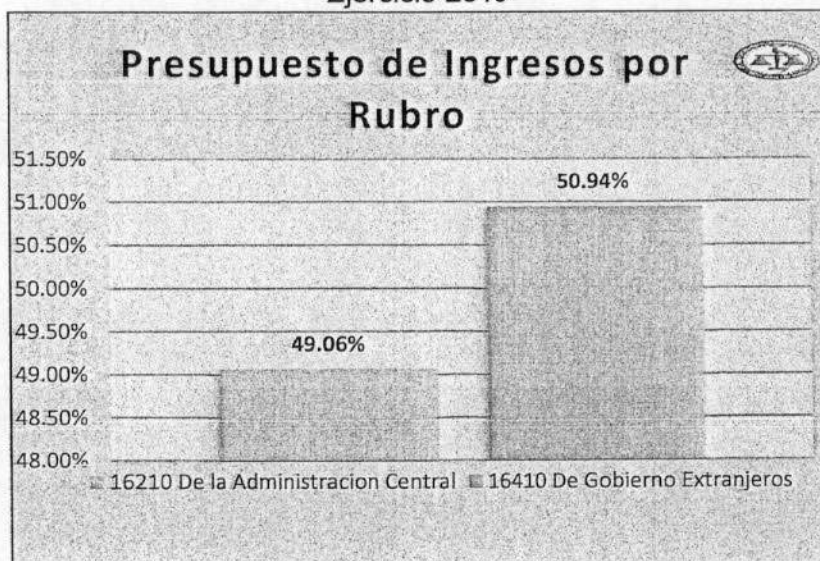
CUADRO No. 2
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
POR RUBRO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DEL MES DE 01 DE ENERO A 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en Quetzales)

Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia 						
Fuente de Financiamiento	Rubro	Descripción	Presupuesto Asignado	Modificaciones	Presupuesto Vigente	% Por Rubro de Ingreso del Presupuesto Vigente
11	16210	De la Administración Central	Q 10.000.000,00	Q 161.000,00	Q 10.161.000,00	49,06
61	16410	De Gobierno Extranjeros	Q 10.551.000,00	Q -	Q 10.551.000,00	50,94
			Q 20.551.000,00	Q 161.000,00	Q 20.712.000,00	100%

Al analizar el Presupuesto de Ingresos Vigente por Rubro y Fuente de Financiamiento, se observa que el rubro 16210 de la Administración Central, fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", por la cantidad de Q. 10,161,000.00 representa el 49.06%.

Para el rubro 16410 de Gobiernos Extranjeros, fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas", por la cantidad de Q 10,551,000.00 representa el 50.94%.

Gráfica No. 3
 Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
Ejecución del presupuesto de ingresos por Rubro
 Ejercicio 2019





En Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles se devengaron Q. 2,302,056.50, para la compra de equipos de oficina, comunicaciones y cómputo, para las Instituciones que conforman la Instancia.

En Transferencias Corrientes se devengaron Q. 788,777.59, que incluyen indemnizaciones y vacaciones pagadas por retiro.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR TIPO DE GASTO

Los gastos de funcionamiento, están conformadas por las asignaciones que la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ destina para la gestión administrativa y se integran por la sumatoria de los recursos programados para gastos de administración y recurso humanos, clasificados en los grupos de gasto: 000 "Servicios Personales", 100 "Servicios no Personales", 200 "Materiales y Suministros", y 400 "Transferencias Corrientes", y que para su efecto fue tomado del clasificador por tipo de gasto que se encuentra en el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala y que identifican los grupos de gasto anteriormente mencionados.

Los gastos de inversión se refieren a las erogaciones que la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ realiza en los renglones del grupo de gasto 300 "Propiedades, Planta, Equipo E Intangibles" que a su vez incrementan el valor del patrimonio de la Secretaría.

CUADRO No. 4
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR TIPO DE GASTO
DEL MES DE 01 DE ENERO A 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en Quetzales)

Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia							
Tipo de gasto	Aprobado inicial	Modificado	Presupuesto Vigente	Presupuesto Devengado	% de Ejecución en Relación al Total Vigente por Tipo de Gasto	% de Ejecución por Tipo de Gasto en Relación al Total Devengado	
10 Funcionamiento	Q 18.642.860,00	Q (470.533,23)	Q 18.172.326,77	Q 16.614.678,23	80,22%	87,83%	
20 Inversión	Q 1.908.140,00	Q 631.533,23	Q 2.539.673,23	Q 2.302.056,50	11,11%	12,17%	
Total	20.551.000,00	161.000,00	20.712.000,00	18.916.734,73	91,33%	100%	

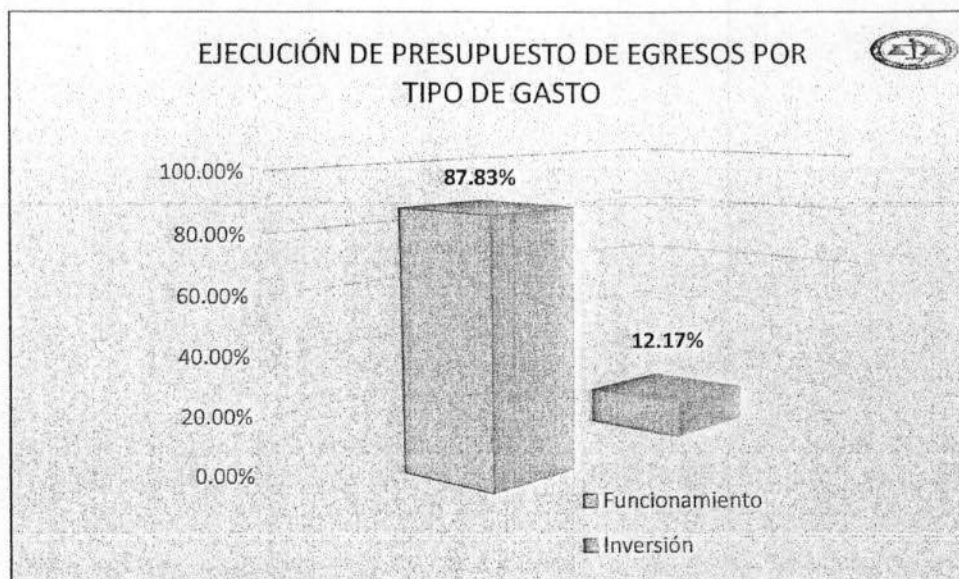
Fuente: sicoiweb Reporte R00804768.rpt

Al iniciar el año 2019, para gastos de funcionamiento fue aprobado la cantidad de Q. 18,642,860.00, monto que disminuyó a través de modificaciones presupuestarias que se realizaron durante el transcurso del año, terminando al final del período la cantidad de Q. 18,172,326.77, la ejecución presupuestaria para el rubro de funcionamiento ascendió a la cantidad de Q. 16,614,678.23 cifra que representa un 80.22% sobre la totalidad del presupuesto vigente.

Con referencia a la inversión, la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ conto con un saldo inicial de Q. 1,908,140.00 del presupuesto aprobado inicial, sin embargo, este rubro incrementó en el transcurso del año ascendiendo a la cantidad de Q. 2,539,673.23, monto del cual se devengó un total de Q. 2,302,056.50 que representan el 11.11% del presupuesto vigente del año 2019.

La participación porcentual que estas cifras obtuvieron sobre el total devengado se describe en la siguiente gráfica:

Gráfica No. 4
 Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
Ejecución del presupuesto de egresos por tipo de gasto
 Ejercicio 2019



Como se muestra en la gráfica, el mayor porcentaje de egresos por tipo de gasto en la ejecución presupuestaria que corresponde al año 2019 fue alcanzado por el tipo "Gastos de Funcionamiento", con un 87.83%, que corresponde a todos aquellos gastos destinados a la gestión administrativa y para aquellas actividades tendientes a proveer de servicios básicos y dotación de recursos materiales.


La inversión representa un 12.17% del presupuesto vigente y está vinculado con todos los bienes de activos fijos que fueron adquiridos durante el año 2019.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Esta clasificación permite conocer los gastos efectuados por la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ por fuente de financiamiento y que están acorde a los ingresos obtenidos para el período fiscal 2019. Lo anterior descrito se demuestra en el cuadro que se presenta a continuación:



CUADRO No. 5
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DEL MES DE 01 DE ENERO A 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en Quetzales)

Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización de Sector Justicia 						
Fuente de financiamiento		Presupuesto Inicial	Modificado	Presupuesto Vigente	Devengado	% de Ejecución en Relación al Presupuesto Vigente
11	Ingresos Corrientes	Q. 10.000.000,00	Q. 161.000,00	Q. 10.161.000,00	Q. 9.698.827,46	95,45%
61	Donaciones Externas	Q. 10.551.000,00	Q. -	Q. 10.551.000,00	Q. 9.217.907,27	87,37%
Total		Q. 20.551.000,00	Q. 161.000,00	Q. 20.712.000,00	Q. 18.916.734,73	91,33%

Fuente: sicoinweb Reporte R00804768.rpt

El presupuesto de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ de fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", inició con la cantidad de Q. 10,000,000.00 y se modificó por medio de ampliación presupuestaria la cantidad de Q. 161,000.00 terminando la cantidad en un presupuesto vigente de Q. 10,161,000.00 ejecutándose la cantidad de Q. 9,698,827.46 que porcentualmente representa un 95.45% de la totalidad del presupuesto vigente.

Así mismo, en la Fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas" en la cual se programó la cantidad de Q. 10,551,000.00 devengando un monto de Q. 9,217,907.27 que representa el 87.37% de ejecución presupuestaria en comparación al presupuesto vigente.


EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ACTIVIDAD

Para efecto de la presente liquidación, en el presupuesto de egresos por actividad se contemplan todas las erogaciones que la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ realiza por cualquier concepto.

A continuación, se presenta un cuadro que especifica la asignación inicial y vigente, así como la ejecución presupuestaria final por actividad presupuestaria del período 2019.



CUADRO No. 6
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR ACTIVIDAD
DEL MES DE 01 DE ENERO A 31 DICIEMBRE 2019
(Expresado en Quetzales)

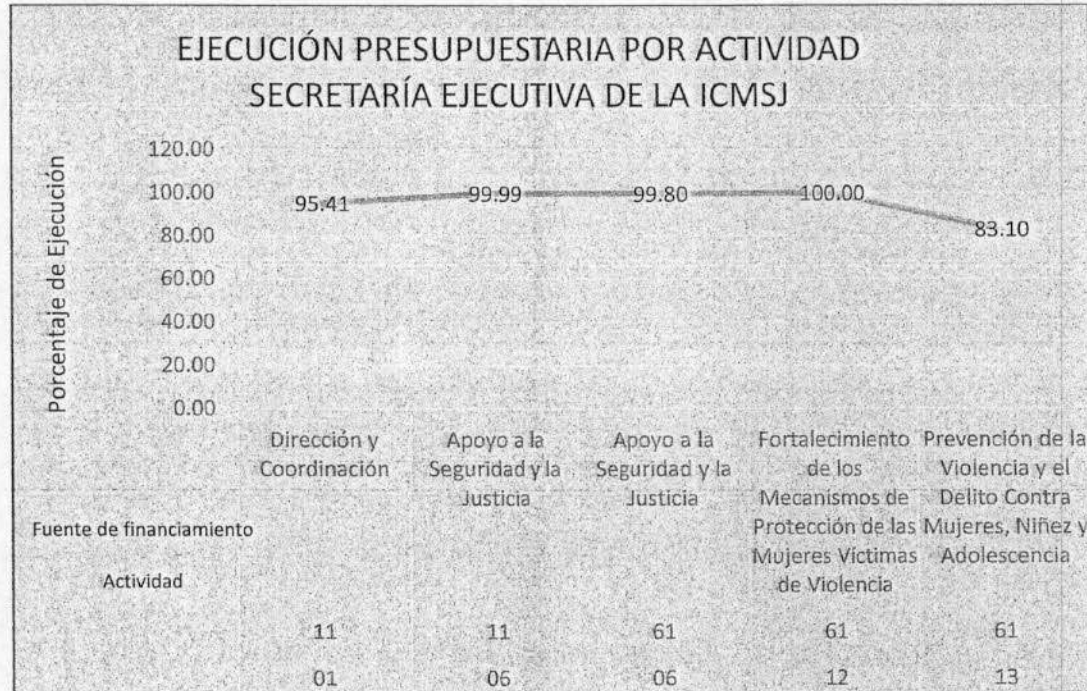
Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia 							
Actividad	Fuente de Financiamiento	Descripción	Presupuesto Asignado	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Presupuesto Devengado	% de Ejecución
01	11	Dirección y Coordinación	Q. 9.074.000,00	Q. 991.444,59	Q.10.065.444,59	Q. 9.603.279,59	95,41
06	11	Apoyo a la Seguridad y la Justicia	Q. 926.000,00	Q. (830.444,59)	Q. 95.555,41	Q. 95.547,87	99,99
06	61	Apoyo a la Seguridad y la Justicia	Q. -	Q. 1.203.470,84	Q. 1.203.470,84	Q. 1.201.065,53	99,80
12	61	Fortalecimiento de los Mecanismos de Protección de las Mujeres Víctimas de	Q. 3.753.000,00	Q. (2.277.249,02)	Q. 1.475.750,98	Q. 1.475.750,98	100,00
13	61	Prevención de la Violencia y el Delito Contra Mujeres, Niñez y Adolescencia	Q. 6.798.000,00	Q. 1.073.778,18	Q. 7.871.778,18	Q. 6.541.090,76	83,10
Total			Q.20.551.000,00	Q. 161.000,00	Q.20.712.000,00	Q.18.916.734,73	91,33%

Fuente: sicoinweb Reporte R00804768.rpt

El cuadro muestra que de las actividades previstas para el año 2019, el que mayor porcentaje de ejecución presupuestaria fue la actividad 12 (Fortalecimiento de los mecanismos de Protección de las Mujeres Víctimas de Violencia) con un 100% de su ejecución representado por la cantidad de Q. 1,475,750.98 de fuente de financiamiento 61, le sigue en su orden la actividad 06 (Apoyo a la seguridad y justicia) que corresponde al presupuesto de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, con una ejecución presupuestaria del 99.99% y Q. 95,547.87 de fuente de financiamiento 11, la actividad 06 (Apoyo a la seguridad y justicia) con un 99.80% y Q. 1,201,065.53 de fuente de financiamiento 61, la actividad 01 (Dirección y Coordinación) con un 95.41% y Q. 9,603,279.59 y la actividad 13 (Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, niñez y adolescencia) con un 83.10% y Q. 6,541,090.76, todos en relación al presupuesto vigente.

Asimismo, se puede apreciar gráficamente el presupuesto de egresos por actividad de la siguiente manera:

Gráfica No. 5
 Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
Ejecución del presupuesto por Actividad
 Ejercicio 2019





CAPÍTULO IV

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE RESULTADOS 2019
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2,019
(Expresado en Quetzales)

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
5000	INGRESOS	100,069,402.61
5100	INGRESOS CORRIENTES	100,069,402.61
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	9,878,503.41
5172	Transferencias Corrientes del Sector Público	9,878,503.41
5180	DONACIONES CORRIENTES RECIBIDAS	90,190,899.20
5181	Donaciones Externas	10,550,999.89
5182	Donaciones en Especie	79,639,899.31
6000	GASTOS	89,152,621.71
6100	GASTOS CORRIENTES	89,152,621.71
6110	GASTOS DE CONSUMO	88,147,897.84
6111	Remuneraciones	11,349,321.76
6112	Bienes y Servicios	4,260,632.60
6113	Depreciación y Amortización	12,979.08
6116	Bienes de Consumo Donaciones	72,524,964.40
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	1,004,723.87
6123	Derechos sobre Bienes Intangibles	57,652.75
6124	Otros Alquileres	947,071.12
RESULTADO DEL EJERCICIO		10,916,780.90

Lic. Julio Alexander Jocol Villalobos
Coordinador Financiero



MSc. Héctor Aníbal De León Polanco
Secretario Ejecutivo





BALANCE GENERAL

SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL
Contabilidad - Reportes - Balance General

Balance General

Expresado en Quetzales

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ACTIVO

1000	ACTIVO		
1100	ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		
1110	ACTIVO DISPONIBLE		
1112	Bancos	1,512,768.57	
Total de	ACTIVO DISPONIBLE		1,512,768.57
Total de	ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		<u>1,512,768.57</u>
1200	ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		
1230	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		
1232	Maquinaria y Equipo	22,408,033.39	
1237	Otros Activos Fijos	859,892.06	
2271	Depreciaciones Acumuladas	-3,462,471.72	
Total de	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		19,805,453.73
1240	ACTIVO INTANGIBLE		
1241	Activo Intangible Bruto	38,830.36	
Total de	ACTIVO INTANGIBLE		38,830.36
1250	ACTIVO DIFERIDO A LARGO PLAZO		
1251	Activo Diferido a Largo Plazo	21,069.34	
Total de	ACTIVO DIFERIDO A LARGO PLAZO		21,069.34
Total de	ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		<u>19,865,353.43</u>



SUMA ACTIVO

21,378,122.00

PASIVO

3000 PATRIMONIO

3100 PATRIMONIO NETO

3120 PATRIMONIO DE LA HACIENDA

3122 Acumulados de los Ejercicios Anteriores 10,461,341.10

3122 Resultado del Ejercicio 10,916,780.90

Total de PATRIMONIO DE LA HACIENDA 21,378,122.00

Total de PATRIMONIO NETO 21,378,122.00

Total de PATRIMONIO 21,378,122.00

SUMA PASIVO Y PATRIMONIO

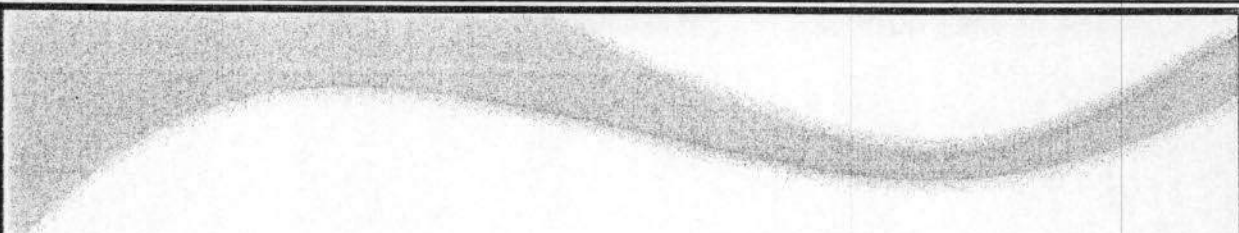
21,378,122.00

Lic. Julio Alexander Jocol Villalobos
Coordinador Financiero



MSc. Héctor Aníbal De León Polanco
Secretario Ejecutivo





CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS CON EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ 

EJERCICIO: 2019



ENTIDAD: SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA (SEICMSJ)

CONCEPTOS A CONCILIAR	PARCIALES	TOTALES
I. ESTADO DE RESULTADOS		
CUENTA CONTABLE 6000 GASTOS		89,152,621.71
(-) GASTOS CONTABLES SIN AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA		
CUENTAS:		
GASTOS CONTABLES PRESUPUESTARIOS		89,152,621.71
(+) EJECUCIÓN DE GASTOS PRESUPUESTARIOS QUE AFECTAN ACTIVOS/PASIVOS Y NO GASTOS CONTABLES CATEGORÍA PROYECTO TIPO=0		
DEL AL		
311 381 4,604,113.00		
	<u>4,604,113.00</u>	
CATEGORÍA PROYECTO TIPOS = 1 Y 2		
TOTAL DE RENGLONES	0.00	4,604,113.00
GASTOS NETOS DE ORIGEN PRESUPUESTARIO		<u>93,756,734.71</u>
II. TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS DEVENGADOS EN EL MES		

18,916,734.73

74,839,999.98

Lic. Julio Alexander Jocol Villalobos
 Coordinador Financiero

MSc. Héctor Aníbal De León Polanco
 Secretario Ejecutivo






NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

El Sistema de Contabilidad Integrado –SICOIN WEB- permite registrar los efectos presupuestarios y patrimoniales administrados por la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia. A continuación, se presentan las cifras registradas al 31 de diciembre de 2019.

NOTA No. 1

ASPECTOS GENERALES

1.1 Base legal, objeto y funciones de la Secretaría Ejecutiva

La Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ es una Entidad, con independencia administrativa y financiera, sus operaciones corresponden al Sector Público Guatemalteco y está regulado por las siguientes normas: Constitución Política de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, Normas de Control Interno Gubernamental, Normas Tributarias, entre otras.

1.2 Políticas contables significativas

Las políticas contables significativas utilizadas por la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ en la preparación y presentación de sus estados financieros (Estado de Resultados y Balance General) son las siguientes:

1.2.1 Bases de preparación y presentación

Los estados financieros se preparan y presentan la información financiera, en todos sus aspectos importantes, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Guatemala, comprendidos en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.

1.2.2 Período fiscal

De conformidad con el artículo 237 de la Constitución Política de la República de Guatemala; los artículos 6, 10 y 36 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas y el artículo 11, del Acuerdo Gubernativo número 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto; el ejercicio fiscal inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año; por lo tanto, los ejercicios fiscales son independientes entre sí.

1.2.3 Unidad monetaria

Los registros contables y estados financieros, están expresados en Quetzales, de conformidad con el artículo 1 del Decreto número 17-2002 del Congreso de la República, "Ley Monetaria", el cual establece que la unidad monetaria de Guatemala se denomina "Quetzal" y que el símbolo monetario del Quetzal se representa con la letra "Q".

1.2.4 Método de lo percibido

De acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público "Información Financiera Según la Base Contable del Efectivo", la base contable del efectivo o percibido reconoce las transacciones y hechos sólo cuando el efectivo (incluyendo el equivalente al efectivo) es recibido o pagado por la entidad.

1.2.5 Valuación de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

La valuación se realiza a la tasa de cambio histórica por Dólar de los Estados Unidos de América, de acuerdo al informe que proporciona el Banco de Guatemala, en la fecha de cada operación.

1.2.6 Fuentes de los Recursos

Los recursos que se utilizan para el funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ provienen en una parte de las transferencias corrientes otorgadas por el Ministerio de Finanzas Públicas, de acuerdo a lo que establece el Decreto 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, la otra parte proviene de los recursos de la Cooperación Externa reembolsable y no reembolsable (Donación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo).

1.2.7 Preparación de los Estados financieros

Los estados financieros de la SEICMSJ han sido preparados de conformidad con lo que establece la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento y la Resolución No.013-2008 de la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, que aprueba el "contenido mínimo de los informes de las Liquidaciones del Presupuesto y Cierre Contable Anual de los Organismos del Estado, las entidades descentralizadas y autónomas", y otras normas que le son aplicables.

1.2.8 Plataforma Informática

El inicio de la ejecución presupuestaria se registra en el Sistema de Gestión (SIGES), que fue desarrollado por el Ministerio de Finanzas Públicas para integrar electrónicamente el proceso de emisión de la orden de compra a la ejecución presupuestaria. En este sistema se administran los procesos de gestión del pedido de adquisiciones, con una interacción en el portal Guate compras, en el cual las órdenes de compra de las entidades públicas son electrónicas y se operan a través de Internet. Las operaciones de la ejecución presupuestaria de los ingresos se registran en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN-WEB), herramienta informática que permite emitir información en tiempo real, toda vez que se apoya en una base de datos única, que genera en

forma automatizada los Estados Financieros por medio de matrices presupuestarias que replican a la Contabilidad, y en otros registros que son únicamente contables por las operaciones extrapresupuestarias, tales como las depreciaciones, bajas de activos y los ajustes y reclasificaciones de cuentas contables. El registro de la ejecución física y financiera de las obras de infraestructura que están contenidas en la categoría Programática de Proyecto de Inversión, (formación bruta de capital), también se realiza en el Sistema de Gestión (SIGES) que actúa vinculado al de Inversión Pública SNIP y Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN).

1.2.9 Transacciones de Financiamiento Externo:

El registro de las transacciones en el SICOIN-WEB lo efectúan los programas de administración de la Secretaría Ejecutiva de Cooperación Externa reembolsable y no reembolsable siguientes:

- I. Programa de Apoyo a la Seguridad y Justicia en Guatemala -SEJUST-
- II. Proyecto de Fortalecimiento de los mecanismos de protección de las Mujeres víctimas de la Violencia, Fase II.
- III. Proyecto de Fortalecimiento de los mecanismos de protección de las Mujeres Sobrevivientes de la Violencia, Fase III.
- IV. Prevención Violencia y Delito Contra Mujeres, Niñez y Adolescencia, AECID-UNION EUROPEA.

ACTIVO**NOTA N0. 2****BANCOS, CUENTA 1112**

Descripción	No. Cuenta Monetaria	Nombre de la Cuenta	Monto en Q
BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.	GT39BRRL01010000003445818045	PREVENCION VIOLENCIA Y DELITO CONTRA MUJERES NIÑEZ Y ADOLESCENCI	1,330,687.28
BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.	GT61BRRL01010000003445754308	SEJUST FONDOS UNION EUROPEA P.P.4	2,405.31
BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.	GT87BAGU01010000000001125459	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA ICMSJ	59.90
BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.	GT93BRRL01010000003445297541	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA ICMSJ	179,608.54
BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.	GT96BRRL01010000003445347345	SEJUST FONDOS NACIONALES P.P. D.M.	7.54
Total			1,512,768.57

Saldos disponibles de las cuentas bancarias constituidas en el sistema bancario nacional, que administra la tesorería de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, conciliados con saldos bancarios.

NOTA No. 3**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO) CUENTA 1230**

Descripción	Cuenta Mayor	Monto en Q
De Oficina y Muebles	1232-3	14,667,567.06
Educacional, Cultural y Recreativo	1232-5	2,809,828.66
De Transporte, Tracción y Elevación	1232-6	4,458,681.81
De Comunicación	1232-7	471,955.56
Otros Activos Fijos	1237	859,892.06
Total		23,267,925.15
(-) Depreciaciones Acumuladas		3,462,471.72
Propiedad, Planta y Equipo Neto		26,730,396.87

Para la depreciación de los activos fijos se realiza en línea recta, aplicando el método de depreciación con los porcentajes establecidos al valor original o revaluado, menos el valor residual de Q.1.00, con base a Resolución número DCE-10-2016, emitida por la Dirección de Contabilidad del Estado, con fecha doce de septiembre de dos mil dieciséis, de la forma siguiente:

Descripción:	Porcentaje
a. Mobiliario y Equipo de Oficina y Muebles	20%
b. Equipo Médico-Sanitario y de Laboratorio	10%
c. Equipo Educacional, cultural y recreativo	10%
d. Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	20%
e. Equipo de comunicaciones	20%
f. Otros Activos Fijos	20%

NOTA No. 4

ACTIVO INTANGIBLE CUENTA 1240

DESCRIPCIÓN	CUENTA MAYOR	VALOR
Proyecto de Inversión Social	38,830.36	38,830.36
	Total	38,830.36

En esta cuenta se tiene registrado el activo intangible que está incorporado al patrimonio de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, (Adquisición de Sistema de Nóminas para uso en el área de Administración del personal de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ y Compra de un Sistema Contable SAGE 50 QUANTIUN ACCOUNTIN 2013 original e implementación).

NOTA No. 5

DIFERIDO A LARGO PLAZO

DESCRIPCIÓN	CUENTA MAYOR	VALOR
CATALPA, S.A.	21,069.34	21,069.34
	Total	21,069.34

El valor del activo diferido a largo plazo corresponde a pago único de garantía por arrendamiento de los inmuebles ubicados en la 8ª. Calle 4-08- zona 9 y en 4ª. Avenida 8-21 zona 9.

PASIVO**NOTA No. 6****GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR, CUENTA 2113**

CUENTA DE MAYOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
2113-4-120	Ministerio de Trabajo Decreto 81-70	11,292.71
2113-4-202	Prima de Fianza	3,160.09
2113-4-203	Impuesto Sobre la Renta	25,959.03
2113-4-230	IVA Retenido	18,725.66
TOTAL		59,137.49

Retenciones por liquidar efectuadas durante el mes de diciembre de 2017 en cumplimiento de la legislación tributaria y de otros procedimientos internos, tales como la Prima de Fianza, Decreto 81-70, Retenciones del Impuesto Sobre la Renta e IVA.

NOTA NO. 7**PROVISIÓN DE PASIVO LABORAL**

Se paga indemnización a los funcionarios y empleados, cuando cesa la relación laboral, en los casos siguientes:

- a. Despido sin causa justificada, supresión del puesto o reducción de personal.
- b. Retiro por incapacidad para continuar con sus labores.
- c. Por causa de muerte.
- d. Por finalización del plazo del contrato.

La indemnización es equivalente a un mes de salario por cada año de servicios continuos y si los servicios no alcanzan a un año, en forma proporcional al plazo trabajado. Para calcular el monto se toma como base el promedio de salarios devengados por el funcionario o empleado durante los últimos seis meses o la fracción que corresponda si no ajustare los seis meses, se tiene la política de indemnizar al personal de la SEICMSJ cada año fiscal, por consiguiente, no se provisiona pasivo laboral.

PATRIMONIO

NOTA No. 8

PATRIMONIO NETO ACUMULADO, CUENTA 3100

CUENTA DE MAYOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3122-1	Acumulado Ejercicios Anteriores	10,461,341.10
3122-2	Resultado del Ejercicio	10,916,780.90
TOTAL		<u>21,378,122.00</u>

Corresponde al Patrimonio Neto acumulado, incluido los resultados de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio año 2,017.

NOTA No. 9 INGRESOS CORRIENTES**9.1 Cuentas de ingresos:**

- a. Los ingresos se devengan cuando, por una relación jurídica, se establece un derecho de cobro a favor de los organismos y entes del Sector Público y, simultáneamente, una obligación de pago por parte de personas individuales o jurídicas, éstas últimas pueden ser de naturaleza pública o privada.
- b. Se produce la recepción o recaudación efectiva de los ingresos en el momento en que los fondos ingresan a las cuentas bancarias administradas por la Tesorería de la SEICMSJ.

De conformidad con el artículo 17 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto:

AUXILIAR	DESCRIPCIÓN	Cuenta Monetaria	VALOR Q
5172	Transferencias Corrientes al Sector Publico		
	Banco de Guatemala	1125459	9,878,503.41
	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	3445593222	10,550,999.89
		SUB TOTAL	20,429,503.30

NOTA N.º 10
GASTOS CUENTA 6000

022	PERSONAL POR CONTRATO	4,635,982.32
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	88,717.80
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	249,025.12
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	1,266,810.20
042	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DE PERSONAL TEMPORAL	4,144.24
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	504,447.24
071	AGUINALDO	405,734.81
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	398,056.24
073	BONO VACACIONAL	7,796.28
081	PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO	3,025,829.92
	TOTAL	10,586,544.17
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	338,405.52
112	AGUA	7,933.37
113	TELEFONÍA	162,205.61
114	CORREOS Y TELÉGRAFOS	1,554.74
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	3,342.14
116	SERVICIOS DE LAVANDERÍA	700.00
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	139,509.13
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	154,515.83
131	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	80,177.16
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	118,076.51
135	OTROS VIÁTICOS Y GASTOS CONEXOS	0.00



136	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	44,642.37
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	90,896.97
142	FLETES	52,374.60
143	ALMACENAJE	4,328.00
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	918,581.74
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	15,535.72
155	ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	7,589.29
156	ARRENDAMIENTO DE OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPO	5,940.00
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	57,652.75
162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	68,511.62
164	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS EDUCACIONALES Y RECREATIVOS	450.00
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	116,552.64
166	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO PARA COMUNICACIONES	3,100.00
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	9,890.00
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	12,221.97
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	45,386.00
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	14,391.79
176	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALACIONES	6,634.63
181	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	0.00
183	SERVICIOS JURÍDICOS	5,000.00
184	SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORÍA	50,000.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	925,486.21
187	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	31,860.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	66,000.00
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	205,866.73



194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	664.78
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	17,660.25
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	48,612.00
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	407,753.41
199	OTROS SERVICIOS	200,180.43
	TOTAL	4,440,183.91
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	234,929.50
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	455.00
232	ACABADOS TEXTILES	20,930.05
233	PRENDAS DE VESTIR	5,986.00
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	1,687.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	17,451.57
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	291.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	40,276.31
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	6,025.35
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	1,465.00
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	52.20
249	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	0.00
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	30,158.00
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	128.50
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	7,802.69
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	183,573.83
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	150.00
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	130,708.89
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	30,167.52



269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	505.00
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	400.00
274	CEMENTO	149.00
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	789.45
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	3,313.00
286	HERRAMIENTAS MENORES	652.99
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	1,496.00
291	ÚTILES DE OFICINA	23,952.52
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	26,814.57
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	0.00
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	8,709.80
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	180.00
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	4,023.92
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	33,301.33
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	6,445.00
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	2,777.20
	TOTAL	825,748.19
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	312,687.13
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	308,629.90
325	EQUIPO DE TRANSPORTE	762,317.31
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	0.00
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	756,696.71
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	161,725.45
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	428,600.43

415 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO

360,177.16

TOTAL**18,943,310.36**

Gastos devengados por concepto de bienes de consumo y servicios no personales necesarios para la producción de los servicios públicos que presta la Secretaría Ejecutiva y sus Programas, que son indispensables para que cumplan con las atribuciones de su mandato.

10.1**Remuneraciones, Cuenta 6111**

DESCRIPCIÓN	CUENTA MAYOR	VALOR
Sueldos y Salarios	6111-1-1	10,586,544.17
Aporte I.G.S.S.	6111-1-2	504,447.24
Remuneraciones	6111-1-4	11,349,321.76

TOTAL 22,440,313.37

Sueldos y salarios pagados aporte cuota patronal Igss y Beneficios Sociales al personal bajo el renglón 022, de la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia y Servicios Profesionales Prestados.

10.2**Bienes y Servicios, Cuenta 6112**

DESCRIPCIÓN	CUENTA MAYOR	VALOR
Servicios no Personales	6112-1	10,082,096.93
Impuestos, Derechos y Tasas	6112-2	17,660.25
Bienes de Consumo	6112-3	825,748.19

TOTAL 10,925,505.37

Pago de gastos varios generados en la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora del Modernización del Sector Justicia año 2,019.

10.3
Derechos sobre Inmuebles Intangibles, Cuenta 6123

DESCRIPCIÓN	CUENTA MAYOR	VALOR
Derechos sobre Inmuebles Intangibles	6123	57,652.75

TOTAL **57,682.75**

Pago por compra de 140 licencias de buzón de correo para la SEICMSJ, y adquisición de software y Hardware, del centro de datos como fortalecimiento institucional de la SEICMSJ.

10.4
Otros Alquileres, Cuenta 6124

DESCRIPCIÓN	CUENTA MAYOR	VALOR
Otros Alquileres	6124	947,071.12

TOTAL **947,071.12**

Pago de arrendamiento de Inmuebles ubicados en Sololá, Nebaj Quiche y Zona 9, y pago de arrendamiento de Vehículos.

Lic. Julio Alexander Jocol Villalobos
Coordinador Financiero



MSc. Héctor Aníbal De León Polanco
Secretario Ejecutivo





ÍNDICES DE ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
ÍNDICES DE ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO Y FINANCIERO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Valores
de las Variables en Quetzales)

ESTADO DE RESULTADOS

1) Proporción de los ingresos por Transferencias Corrientes del Sector Público sobre los Ingresos

$$\frac{\text{Transferencias corrientes del Sector Público}}{\text{Ingresos}} \times 100 = \frac{9,878,503.41}{100,069,402.61} \times 100 = 9.87\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Ingresos, se recibieron **9.87** unidades de Ingresos por Transferencias Corrientes del Sector Público

2) Proporción de los Gastos por Remuneraciones sobre los Gastos.

$$\frac{\text{Gastos por Remuneraciones}}{\text{Gastos}} \times 100 = \frac{11,349,321.75}{89,152,621.71} \times 100 = 12.73\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, **12.73** unidades corresponden a Gastos por Remuneraciones.

3) Proporción de los Gastos de Bienes y Servicios sobre los Gastos.

$$\frac{\text{Gastos de Bienes y Servicios}}{\text{Gastos}} \times 100 = \frac{4,260,632.60}{89,152,621.71} \times 100 = 4.78\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, **4.78** unidades corresponden a Gastos de Bienes y Servicios.

4) Proporción de los Gastos de Otros Alquileres sobre los Gastos.

$$\frac{\text{Gastos de Otros Alquileres}}{\text{Gastos}} \times 100 = \frac{947,071.12}{89,152,621.71} \times 100 = 1.06\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, **1.06** unidades corresponden a Gastos de Otros Alquileres.

Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
ÍNDICES DE ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO Y FINANCIERO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Valores de las Variables en Quetzales)

BALANCE GENERAL

1) Importancia del Activo Circulante sobre el Activo Total.

$$\frac{\text{Activo Circulante} \times 100}{\text{Activo Total}} = \frac{1,512,768.57}{21,378,122.00} \times 100 = 7.08\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuentan con **7.08** unidades de Activo Circulante.

2) Importancia de Propiedad, Planta y Equipo (Neto) sobre el Activo Total.

$$\frac{\text{Propiedad, Planta y Equipo (Neto)} \times 100}{\text{Activo Total}} = \frac{19,805,453.73}{21,378,122.00} \times 100 = 92.64\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuentan con **92.64** unidades de Propiedad, Planta y Equipo (Neto).

3) Situación de Tesorería (Prueba Ácida)

$$\frac{\text{Activo Disponible} \times 100}{\text{Pasivo Exigible}} = \frac{1,512,768.57}{0.00} \times 100 = 0\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Pasivo Exigible, se cuenta con 22,547.23 unidades de Activo Disponible.

4) Índice de Solvencia Técnica

$$\frac{\text{Activo Circulante} \times 100}{\text{Pasivo Circulante}} = \frac{1,512,768.57}{0.00} \times 100 = 0\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Pasivo Circulante, se cuenta con 22,547.23 unidades de Activo Circulante.

5) Índice de Solvencia

$$\frac{\text{Activo Total} \times 100}{\text{Pasivo Circulante}} = \frac{21,378,122.00}{0.00} \times 100 = 0\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Pasivo Circulante, se cuenta con 104840.88 unidades de Activo Total.

6) Importancia de las Obligaciones a Corto Plazo Sobre el Capital

$$\frac{\text{Pasivo Circulante} \times 100}{\text{Capital}} = \frac{0.00}{21,378,122.00} \times 100 = 0\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Capital, se cuenta con 0.10 unidades de Pasivo Circulante

7) Índice de Autonomía Financiera

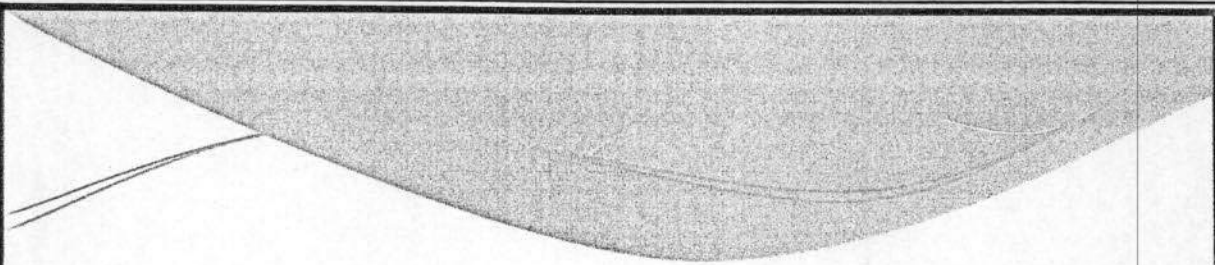
$$\frac{\text{Capital} \times 100}{\text{Activo Total}} = \frac{21,378,122.00}{21,378,122.00} \times 100 = 100.00\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con 99.90 unidades de Capital

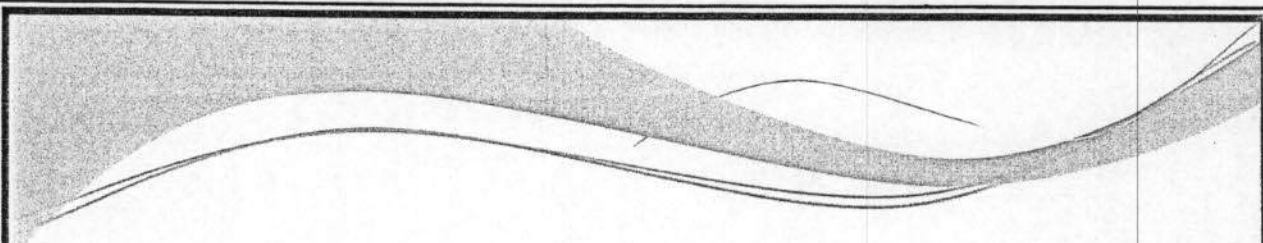
8) Importancia del Pasivo Total sobre el Activo Total

$$\frac{\text{Pasivo Total} \times 100}{\text{Activo Total}} = \frac{0.00}{21,378,122.00} \times 100 = 0\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta 0.10 de unidades de Pasivo Total.



ANEXOS



BALANCE GENERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN D
 Expresado en Quetzátes

EJERCICIO: 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ACTIVO		PASIVO	
1000 ACTIVO		3000 PATRIMONIO	
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		3100 PATRIMONIO NETO	
1110 ACTIVO DISPONIBLE		3120 PATRIMONIO DE LA HACIENDA	
1112 Bancos	1,512,768.57	3122 Acumulados de los Ejercicios Anteriores	10,461,341.10
Total de ACTIVO DISPONIBLE	1,512,768.57	3122 Resultado del Ejercicio	10,916,780.90
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	1,512,768.57	Total de PATRIMONIO DE LA HACIENDA	21,378,122.00
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		Total de PATRIMONIO NETO	21,378,122.00
1230 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		Total de PATRIMONIO	21,378,122.00
1232 Maquinaria y Equipo	22,408,033.39		
1237 Otros Activos Fijos	859,892.06		
2271 Depreciaciones Acumuladas	(3,462,471.72)		
Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	19,805,453.73		
1240 ACTIVO INTANGIBLE			
1241 Activo Intangible Bruto	38,830.36		
Total de ACTIVO INTANGIBLE	38,830.36		
1250 ACTIVO DIFERIDO A LARGO PLAZO			
1251 Activo Diferido a Largo Plazo	21,069.34		
Total de ACTIVO DIFERIDO A LARGO PLAZO	21,069.34		
Total de ACTIVO NO-CORRIENTE (LARGO PLAZO)	19,865,353.43		
SUMA ACTIVO	21,378,122.00	SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	21,378,122.00



ESTADO DE RESULTADOS

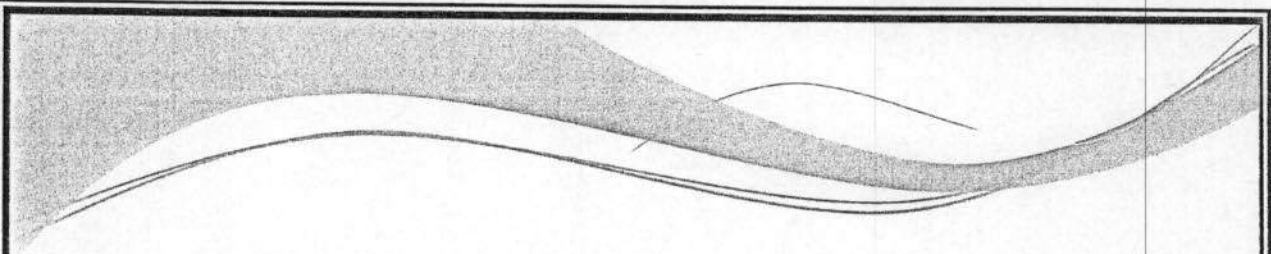
SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL
Contabilidad - Reportes - Estado de resultados
Estado de Resultados

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JU
 Expresado en Quetzales

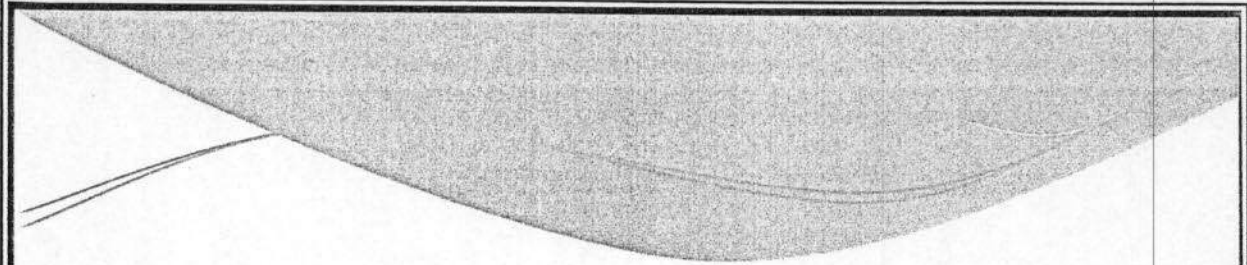
PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 27/02/2020
 HORA : 15:12:27
 REPORTE: R00801028.rpt

EJERCICIO : 2019 DEL 01 DE ENERO AL 31/12/2019

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
5000	INGRESOS	
5100	INGRESOS CORRIENTES	100,069,402.61
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	100,069,402.61
5172	Transferencias Corrientes del Sector Público	9,878,503.41
5180	DONACIONES CORRIENTES RECIBIDAS	9,878,503.41
5181	Donaciones Externas	90,190,899.20
5182	Donaciones en Especie	10,550,999.89
6000	GASTOS	79,639,899.31
6100	GASTOS CORRIENTES	89,152,621.71
6110	GASTOS DE CONSUMO	89,152,621.71
6111	Remuneraciones	88,147,897.84
6112	Bienes y Servicios	11,349,321.76
6113	Depreciación y Amortización	4,260,632.60
6116	Bienes de Consumo Donaciones	12,979.08
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	72,524,964.40
6123	Derechos sobre Bienes Intangibles	1,004,723.87
6124	Otros Alquileres	57,652.75
		947,071.12
RESULTADO DEL EJERCICIO		10,916,780.90



SICOINWEB
COMPROBANTES
UNICOS REGISTROS
DE CIERRE (CIE)



SICOINWEB
REPORTES DE
EJECUCIÓN DE
INGRESOS

SICOIN - COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	1114 - 0069	SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODER	No. Preliminar	16109471	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	000		No. CUR	308	27	02	2020
Unid. Desc:	00		No. Original	16109471			

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	No.	CUR PRESUPUESTARIO
COMPROBANTES CONTABLES	CUR DE GASTO	cierre	

Área del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN			Tipo CUR:	CIE	CIERRE DEL EJERCICIO CONTABLE
		31	12	2019	Fuente Especifica		
Beneficiario:							

AFECTACIÓN CONTABLE

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	7200	0	0	0	0	0	AHORRO DE LA GESTION	10,916,780.90	
2	3122	2	0	0	0	0	Resultado del Ejercicio		10,916,780.90
TOTAL COMPROBANTE ==>								10,916,780.90	10,916,780.90

SON: DIEZ MILLONES NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA CON 90/100 MONEDA NACIONAL.

DESCRIPCIÓN: Comprobante de cierre

APROBADO	DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
	FIRMA ELECTRÓNICA:	9W9Z44XLJ4BWP24	FIRMA ELECTRÓNICA:	
	USUARIO:	MCHAMALE	USUARIO:	
	FECHA:	31/12/2019	FECHA:	



[Handwritten Signature]
FIRMA

[Blank Signature Box]
FIRMA

SICOIN - COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	1114 - 0069	SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNA	No. Preliminar	16109470	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	000		No. CUR	309	27	02	2020
Unid. Desc:	00		No. Original	16109470			

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	No.	CUR PRESUPUESTARIO
COMPROBANTES CONTABLES	CUR DE GASTO	cierra	

Área del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN			Tipo CUR:	CIE	CIERRE DEL EJERCICIO CONTABLE
		31	12	2019	Fuente Específica		
Beneficiario:							

AFECTACIÓN CONTABLE

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	7100	0	0	0	0	0	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	10,916,780.90	
2	7200	0	0	0	0	0	AHORRO DE LA GESTIÓN		10,916,780.90
TOTAL COMPROBANTE ➡								10,916,780.90	10,916,780.90

SON: DIEZ MILLONES NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA CON 99/100 MONEDA NACIONAL

DESCRIPCIÓN: Comprobante de cierre

APROBADO	DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
	FIRMA ELECTRÓNICA:	9W9HC4XLJ4BEP24	FIRMA ELECTRÓNICA:	
	USUARIO:	MCHAMALE	USUARIO:	
	FECHA:	31/12/2019	FECHA:	
 FIRMA		 FIRMA		

SICOIN - COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	1114 - 0069	SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODER	No. Preliminar	16109469	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	000		No. CUR	310	27	02	2020
Unid. Desc:	00		No. Original	16109469			

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	No.	CUR PRESUPUESTARIO
COMPROBANTES CONTABLES	CUR DE GASTO	cierre	

Área del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN			Tipo CUR:	CIE	CIERRE DEL EJERCICIO CONTABLE
		31	12	2019	Fuente Especifica		
Beneficiario:							

AFECTACIÓN CONTABLE

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
TOTAL COMPROBANTE ⇒								89,152,621.71	89,152,621.71

SON: OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTE Y UNO CON 71/100 MONEDA NACIONAL

DESCRIPCIÓN: Comprobante de cierre

APROBADO

DATOS APROBACIÓN	
FIRMA ELECTRÓNICA:	9W9KIFUL64BUP24
USUARIO:	MCHAMALE
FECHA:	31/12/2019



DATOS SOLICITUD PAGO	
FIRMA ELECTRÓNICA:	
USUARIO:	
FECHA:	

[Handwritten Signature]
FIRMA

[Blank Signature Box]
FIRMA

SICOIN - COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	1114 - 0069	SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODER	No. Preliminar	16109469	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	000		No. CUR	310	27	02	2020
Unid. Desc:	00		No. Original	16109469			

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	No.	CUR PRESUPUESTARIO
COMPROBANTES CONTABLES	CUR DE GASTO	ciene	

Área del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN			Tipo CUR:	CIE	CITERE DEL EJERCICIO CONTABLE
		31	12	2019	Fuente Especifica		
Beneficiario:							

AFECTACIÓN CONTABLE

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	7100	0	0	0	0	0	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	89,152,621.71	
2	6111	1	1	1114006900000110 0000001000	0	0	Sueldos y Salarios		6,300,207.04
3	6111	1	1	1114006900000110 0000006000	0	0	Sueldos y Salarios		835,031.86
4	6111	1	1	1114006900000110 0000012000	0	0	Sueldos y Salarios		714,462.44
5	6111	1	1	1114006900000110 0000013000	0	0	Sueldos y Salarios		2,987,376.90
6	6111	1	2	0	0	0	Aportes Patronales al Seguro Social		504,447.24
7	6111	1	4	0	0	0	Beneficios Sociales		7,796.28
8	6112	1	0	1114006900000110 0000001000	0	0	Servicios no Personales		1,502,749.72
9	6112	1	0	1114006900000110 0000006000	0	0	Servicios no Personales		230,075.13
10	6112	1	0	1114006900000110 0000012000	0	0	Servicios no Personales		211,008.12
11	6112	1	0	1114006900000110 0000013000	0	0	Servicios no Personales		1,473,391.19
12	6112	2	0	0	0	0	Impuestos, Derechos y Tasas		17,660.25
13	6112	3	0	0	0	0	Bienes de Consumo		825,748.19
14	6113	1	0	0	0	0	Depreciación del Activo Fijo		12,979.08
15	6116	2	0	11140069000000	6104090037	0	Servicios Donados		72,524,964.40
16	6123	0	0	1114006900000110 0000006000	0	0	Derechos sobre Bienes Intangibles		1,093.75
17	6123	0	0	1114006900000110 0000013000	0	0	Derechos sobre Bienes Intangibles		56,559.00
18	6124	0	0	0	0	0	Otros Alquileres		947,071.12

SICOIN - COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	1114 - 0069	SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODER	No. Preliminar	16109468	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	000		No. CUR	311	27	02	2020
Unid. Desc:	00		No. Original	16109468			

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	No.	CUR PRESUPUESTARIO
COMPROBANTES CONTABLES	CUR DE GASTO	cierre	

Área del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN			Tipo CUR:	CIE	CIERRE DEL EJERCICIO CONTABLE
		31	12	2019	Fuente Especifica		
Beneficiario:							

AFECTACIÓN CONTABLE

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	5172	0	0	1621001	101	0	Transferencias Corrientes del Sector Publico	9,782,948.00	
2	5172	0	0	1621002	101	0	Transferencias Corrientes del Sector Publico	95,555.41	
3	5181	0	0	6104090037	0	0	Donaciones Externas	1,203,470.84	
4	5181	0	0	6106030108	0	0	Donaciones Externas	157,765.21	
5	5181	0	0	6106030112	0	0	Donaciones Externas	1,317,985.77	
6	5181	0	0	6106030114	0	0	Donaciones Externas	7,871,778.07	
7	5182	2	0	1114006900000	6104090037	0	Donaciones en Especie Externa	79,639,899.31	
8	7100	0	0	0	0	0	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS		100,069,402.61
TOTAL COMPROBANTE ==>								100,069,402.61	100,069,402.61

SON: CIENT MILLOONES SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DOS CON 61/100 MONEDA NACIONAL

DESCRIPCIÓN: Comprobante de cierre

APROBADO	DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
	FIRMA ELECTRÓNICA:	9W94PYFL64BCP24	FIRMA ELECTRÓNICA:	
	USUARIO:	MCHAMALE	USUARIO:	
	FECHA:	31/12/2019	FECHA:	
 FIRMA		 FIRMA		

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto de Ingresos por Rubro, Fuente de Financiamiento y Entidad

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 27/02/2020
 HORA : 12:36:52
 REPORTE: R00805951.rpt

Expresado en Quetzales

Entidad Institucional = 11140069
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2019

FTE	RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
			10,000,000.00	161,000.00	10,161,000.00	9,878,503.41	282,496.59	9,878,503.41	0.0
ENTIDAD :	1114-0069-000-00	SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA (SEICMSJ)							
11	16210	DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	0.00	0.00	0.00	1,203,470.84	-1,203,470.84	1,203,470.84	0.0
61	16420	DE ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES	10,551,000.00	0.00	10,551,000.00	9,347,529.05	1,203,470.95	9,347,529.05	0.0
61	16410	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS							
TOTALES :			20,551,000.00	161,000.00	20,712,000.00	20,429,503.30	282,496.70	20,429,503.30	0.0
GRAN TOTAL:			20,551,000.00	161,000.00	20,712,000.00	20,429,503.30	282,496.70	20,429,503.30	0.0

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Estadística
Estadístico de desagregación de ingresos
 Expresado en Quetzales
 Entidad Institucional = 11140069
 Información al: 13/12/2019 (Fecha Real)

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 27/02/2020
 HORA : 22:20.08
 REPORTE: R00804714.rpt

EJERCICIO 2019

RUBRO	AUX	DESCRIPCION	DEVENGADO	RECAUDADO
ENTIDAD: 11140069-000-00 SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA (SEICMSJ)				
FUENTE: 11 INGRESOS CORRIENTES				
16210	1	Aportes de la Administración Central	9,782,948.00	9,782,948.00
16210	2	CONTRAPARTIDA NACIONAL PROGRAMA SEJUST	95,555.41	95,555.41
Total Rubro:			9,878,503.41	9,878,503.41
Total Fuente: 11			9,878,503.41	9,878,503.41
FUENTE: 61 DONACIONES EXTERNAS				
16410	1	Donación AECID	9,347,529.05	9,347,529.05
16420	1	DONACIÓN UNIÓN EUROPEA	9,347,529.05	9,347,529.05
Total Rubro:			1,203,470.84	1,203,470.84
Total Rubro:			1,203,470.84	1,203,470.84
Total Fuente: 61			10,550,999.89	10,550,999.89
Total Unidad Ejecutora: 11140069-000-00			20,429,503.30	20,429,503.30
Total Entidad: 11140069			20,429,503.30	20,429,503.30
Gran Total			20,429,503.30	20,429,503.30

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)

Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 11140069

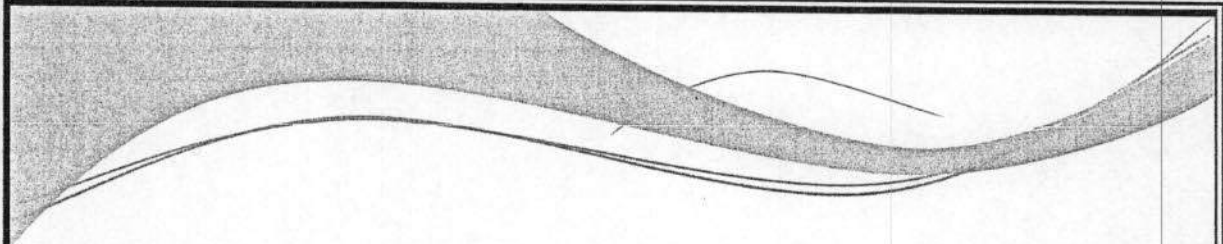
- ENTIDAD -

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 27/02/2020
 HORA : 12:39.22
 REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2019

DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11140069 SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA(SECWSJ)	20,551,000.00	161,000.00	20,712,000.00	0.00	18,943,310.36	18,916,734.73	18,916,734.73	1,768,669.64	1,795,265.27	0.00	91.33
TOTAL :	20,551,000.00	161,000.00	20,712,000.00	0.00	18,943,310.36	18,916,734.73	18,916,734.73	1,768,669.64	1,795,265.27	0.00	91.33



SICOINWEB
REPORTES DE
EJECUCIÓN DE
EGRESOS

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Analitica

PAGINA : 1 DE 19
 FECHA : 27/02/2020
 HORA : 12:15:55
 REPORTE: R00804489.rpt

Ejecucion Analitica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales
 Entidad Insitucional = 11140069

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2019

PG	SPG	PN	ACT/ORB	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE-COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
REN	UBG	FTE												
ENTIDAD: 1114-0069-000-00														
11	Apoyo al Sector Justicia				9,074,000.00	991,444.59	10,065,444.59	0.00	-9,629,833.22	9,603,279.59	9,603,279.59	435,289.37	-462,165.00	0.00
000	SIN SUBPROGRAMA				2,967,000.00	-185,169.30	2,781,830.70	0.00	2,781,830.70	2,781,830.70	2,781,830.70	0.00	0.00	0.00
000	SIN PROYECTO				126,000.00	35,600.00	161,600.00	0.00	161,600.00	161,600.00	161,600.00	100.00	100.00	0.00
001	Direccion y Coordinación				126,000.00	21,200.00	147,200.00	0.00	117,054.84	117,054.84	117,054.84	30,145.16	30,145.16	0.00
000	Direccion y Coordinación				126,000.00	30,611.68	156,611.68	0.00	155,200.00	155,200.00	155,200.00	1,411.68	1,411.68	0.00
022	0101	11	PERSONAL POR CONTRATO	126,000.00	22,600.00	148,600.00	0.00	148,600.00	148,600.00	148,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00
022	0101	11	PERSONAL POR CONTRATO	126,000.00	42,400.00	168,400.00	0.00	168,400.00	168,400.00	168,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00
026	0101	11	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	54,000.00	0.00	54,000.00	0.00	46,887.12	46,887.12	46,887.12	7,112.88	7,112.88	0.00	0.00
026	0719	11	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	4,500.00	0.00	4,500.00	0.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
026	1223	11	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	4,500.00	0.00	4,500.00	0.00	3,423.42	3,423.42	3,423.42	1,076.58	1,076.58	0.00	0.00
026	1317	11	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	4,500.00	0.00	4,500.00	0.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
026	1413	11	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	4,500.00	0.00	4,500.00	0.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
026	1420	11	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	4,500.00	0.00	4,500.00	0.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
027	0101	11	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	162,500.00	90,598.11	253,098.11	0.00	175,564.52	175,564.52	175,564.52	77,933.29	77,933.29	0.00	0.00
027	0719	11	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	9,000.00	22,000.21	31,000.21	0.00	13,000.21	13,000.21	13,000.21	18,000.00	18,000.00	0.00	0.00
027	1223	11	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	9,000.00	12,592.48	21,592.48	0.00	9,992.48	9,992.48	9,992.48	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00
027	1317	11	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	9,000.00	17,338.25	26,338.25	0.00	11,923.28	11,923.28	11,923.28	14,414.97	14,414.97	0.00	0.00
027	1413	11	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	9,000.00	15,593.14	24,593.14	0.00	10,838.55	10,838.55	10,838.55	13,754.79	13,754.79	0.00	0.00
027	1420	11	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	9,000.00	24,523.28	33,523.28	0.00	14,093.14	14,093.14	14,093.14	19,830.14	19,830.14	0.00	0.00
029	0101	11	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	396,000.00	92,290.20	488,290.20	0.00	488,290.20	488,290.20	488,290.20	0.00	0.00	26,000.00	0.00
029	0719	11	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	214,900.00	-35,800.00	179,100.00	0.00	179,100.00	179,100.00	179,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
029	1223	11	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	127,200.00	-21,200.00	106,000.00	0.00	106,000.00	106,000.00	106,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
029	1317	11	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	217,200.00	-45,600.00	171,600.00	0.00	171,520.00	171,520.00	171,520.00	0.00	0.00	0.00	0.00
029	1413	11	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	135,600.00	-18,600.00	117,000.00	0.00	117,000.00	117,000.00	117,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Analítica

PAGINA : 2 DE 19
 FECHA : 27/02/2020
 HORA : 12:15:55
 REPORTE: R00804489.rpt

Ejecución Analítica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales
 Entidad Institucional = 11140069

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2019		REN	UBG	FTE	ACT/OBR	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE-COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR CUMPLIMIENTOS	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	
029	1420	11				OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	246,005.00	-41,000.00	205,000.00	0.00	205,000.00	205,000.00	205,000.00	0.00	0.00	0.00	
042	0101	11				SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DE PERSONAL TEMPORAL	0.00	4,144.24	4,145.00	0.00	4,144.24	4,144.24	4,144.24	0.76	0.76	0.00	
051	0101	11				APORTE PATRONAL AL IGSS	322,341.00	0.00	322,341.00	0.00	302,146.20	302,146.20	302,146.20	20,194.80	20,194.80	0.00	
051	0719	11				APORTE PATRONAL AL IGSS	13,925.00	3,119.19	17,744.18	0.00	17,744.18	17,744.18	17,744.18	0.01	0.01	0.00	
051	1223	11				APORTE PATRONAL AL IGSS	13,925.00	0.00	13,925.00	0.00	12,855.01	12,855.01	12,855.01	1,069.99	1,069.99	0.00	
051	1317	11				APORTE PATRONAL AL IGSS	13,925.00	3,114.97	17,039.97	0.00	17,039.96	17,039.96	17,039.96	0.01	0.01	0.00	
051	1413	11				APORTE PATRONAL AL IGSS	13,925.00	2,410.75	16,335.75	0.00	16,335.74	16,335.74	16,335.74	0.01	0.01	0.00	
051	1420	11				APORTE PATRONAL AL IGSS	13,925.00	4,322.40	18,448.40	0.00	18,448.40	18,448.40	18,448.40	0.00	0.00	0.00	
071	0101	11				AGUINALDO	251,750.00	-8,763.24	242,986.76	0.00	242,986.76	242,986.76	242,986.76	0.00	0.00	0.00	
071	0719	11				AGUINALDO	10,875.00	3,591.51	14,866.51	0.00	13,866.51	13,866.51	13,866.51	1,000.00	1,000.00	0.00	
071	1223	11				AGUINALDO	10,875.00	2,562.95	13,437.95	0.00	12,437.95	12,437.95	12,437.95	1,000.00	1,000.00	0.00	
071	1317	11				AGUINALDO	10,875.00	4,651.51	14,866.51	0.00	13,315.00	13,315.00	13,315.00	1,551.51	1,551.51	0.00	
071	1413	11				AGUINALDO	10,875.00	2,888.49	13,763.49	0.00	12,763.49	12,763.49	12,763.49	1,000.00	1,000.00	0.00	
071	1420	11				AGUINALDO	10,875.00	4,543.02	15,418.02	0.00	14,418.02	14,418.02	14,418.02	1,000.00	1,000.00	0.00	
072	0101	11				BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	251,750.00	0.00	251,750.00	0.00	237,660.51	237,660.51	237,660.51	14,089.49	14,089.49	0.00	
072	0719	11				BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	10,875.00	3,483.34	14,838.34	0.00	13,838.34	13,838.34	13,838.34	1,000.00	1,000.00	0.00	
072	1223	11				BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	10,875.00	2,462.03	13,437.03	0.00	12,437.03	12,437.03	12,437.03	1,000.00	1,000.00	0.00	
072	1317	11				BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	10,875.00	4,693.34	14,838.34	0.00	13,308.34	13,308.34	13,308.34	1,550.00	1,550.00	0.00	
072	1413	11				BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	10,875.00	2,818.34	13,736.34	0.00	12,736.34	12,736.34	12,736.34	1,000.00	1,000.00	0.00	
072	1420	11				BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	10,875.00	4,533.34	15,408.34	0.00	14,408.34	14,408.34	14,408.34	1,000.00	1,000.00	0.00	
073	0101	11				BONO VACACIONAL	200.00	0.00	200.00	0.00	5,191.82	5,191.82	5,191.82	8.18	8.18	0.00	
073	0719	11				BONO VACACIONAL	200.00	367.10	467.10	0.00	367.10	367.10	367.10	100.00	100.00	0.00	
073	1223	11				BONO VACACIONAL	200.00	196.42	396.42	0.00	296.42	296.42	296.42	100.00	100.00	0.00	
073	1317	11				BONO VACACIONAL	200.00	267.10	467.10	0.00	333.68	333.68	333.68	133.42	133.42	0.00	
073	1413	11				BONO VACACIONAL	200.00	200.26	400.26	0.00	300.26	300.26	300.26	100.00	100.00	0.00	
073	1420	11				BONO VACACIONAL	200.00	390.52	590.52	0.00	400.52	400.52	400.52	100.00	100.00	0.00	
						Total Grupo de Gasto: 600	6,328,695.00	127,530.39	6,356,025.39	0.00	4,113,348.72	6,087,248.72	6,087,248.72	242,777.67	242,777.67	242,777.67	0.00
						SERVICIOS NO PERSONALES											
111	0101	11				ENERGÍA ELÉCTRICA	80,000.00	-3,414.75	76,585.25	0.00	76,585.25	76,585.25	76,585.25	0.00	0.00	0.00	
111	0719	11				ENERGÍA ELÉCTRICA	22,000.00	0.00	22,000.00	0.00	20,942.30	20,942.30	20,942.30	1,057.70	1,057.70	0.00	
111	1223	11				ENERGÍA ELÉCTRICA	35,400.00	0.00	35,200.00	0.00	34,512.44	34,512.44	34,512.44	687.56	687.56	0.00	
111	1317	11				ENERGÍA ELÉCTRICA	74,000.00	25,000.00	99,000.00	0.00	97,529.00	97,529.00	97,529.00	1,471.00	1,471.00	0.00	
111	1413	11				ENERGÍA ELÉCTRICA	10,000.00	3,500.00	13,500.00	0.00	12,922.00	12,922.00	12,922.00	578.00	578.00	0.00	
111	1420	11				ENERGÍA ELÉCTRICA	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00	57,408.82	57,408.82	57,408.82	2,591.18	2,591.18	0.00	
112	0101	11				AGUA	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	5,650.41	5,650.41	5,650.41	349.59	349.59	0.00	
113	0101	11				TELÉFONIA	78,000.00	-1,178.23	76,821.77	0.00	76,821.77	76,821.77	76,821.77	0.00	0.00	0.00	
113	0719	11				TELÉFONIA	3,400.00	0.00	3,400.00	0.00	3,240.13	3,240.13	3,240.13	159.87	159.87	0.00	
113	1223	11				TELÉFONIA	11,000.00	-6,385.02	4,614.98	0.00	4,614.58	4,614.58	4,614.58	0.00	0.00	0.00	
113	1317	11				TELÉFONIA	10,000.00	10,000.00	20,000.00	0.00	8,709.57	8,709.57	8,709.57	1,290.63	1,290.63	0.00	
113	1413	11				TELÉFONIA	11,500.00	-4,733.35	6,766.65	0.00	6,746.65	6,746.65	6,746.65	0.00	0.00	0.00	

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Analitica

PAGINA : 3 DE 19
 FECHA : 27/02/2020
 HORA : 12:15:55
 REPORTE: R00804489.rpt

Ejecucion Analitica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales
 Entidad Institucional = 11140069

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

REN	UBG	FTE	ACT/OBR	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE-COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
113	1420	11		TELEFONIA	22,000.00	-6,187.98	15,812.02	0.00	15,812.02	15,812.02	0.00	0.00	0.00	0.00
115	0101	11		EXTRACCION DE BASURA Y DESTRUCCION DE DESECHOS SOLIDOS	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	1,375.00	1,375.00	0.00	125.00	125.00	0.00
115	1413	11		EXTRACCION DE BASURA Y DESTRUCCION DE DESECHOS SOLIDOS	200.00	160.00	360.00	0.00	360.00	360.00	0.00	0.00	0.00	0.00
116	0101	11		SERVICIOS DE LAVANDERIA	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	700.00	700.00	0.00	300.00	300.00	0.00
121	0101	11		DIVULGACION E INFORMACION	40,000.00	-36,309.80	3,690.20	0.00	3,690.20	3,690.20	0.00	0.00	0.00	0.00
122	0101	11		IMPRESION, ENCUADERNACION Y REPRODUCCION	28,000.00	-11,278.60	16,621.40	0.00	16,621.40	16,621.40	0.00	0.00	0.00	0.00
131	0101	11		VIATICOS EN EL EXTERIOR	50,000.00	30,200.70	80,200.70	0.00	80,177.96	80,177.16	0.00	23.54	23.54	0.00
133	0101	11		VIATICOS EN EL INTERIOR	75,000.00	18,053.08	93,053.08	0.00	93,053.08	93,053.08	0.00	0.00	0.00	0.00
133	0719	11		VIATICOS EN EL INTERIOR	7,000.00	-5,267.55	1,732.45	0.00	1,732.45	1,732.45	0.00	0.00	0.00	0.00
133	1223	11		VIATICOS EN EL INTERIOR	7,500.00	-5,886.10	1,613.90	0.00	1,613.90	1,613.90	0.00	0.00	0.00	0.00
133	1317	11		VIATICOS EN EL INTERIOR	7,000.00	0.00	7,000.00	0.00	5,835.89	5,835.89	0.00	1,164.11	1,164.11	0.00
133	1415	11		VIATICOS EN EL INTERIOR	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	1,382.70	1,382.70	0.00	4,617.30	4,617.30	0.00
133	1420	11		VIATICOS EN EL INTERIOR	7,500.00	-5,932.00	1,748.00	0.00	1,748.00	1,748.00	0.00	0.00	0.00	0.00
135	0101	11		OTROS VIATICOS Y GASTOS CONEXOS	10,000.00	-10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
135	0719	11		OTROS VIATICOS Y GASTOS CONEXOS	10,000.00	-10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
135	1223	11		OTROS VIATICOS Y GASTOS CONEXOS	10,000.00	-10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
135	1415	11		OTROS VIATICOS Y GASTOS CONEXOS	3,000.00	-3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
136	0101	11		RECONOCIMIENTO DE GASTOS	10,000.00	18,723.02	28,723.02	0.00	28,723.02	28,723.02	0.00	0.00	0.00	0.00
136	0719	11		RECONOCIMIENTO DE GASTOS	5,000.00	-5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141	0101	11		TRANSPORTE DE PERSONAS	100,231.00	-22,096.71	78,134.29	0.00	78,134.29	78,134.29	0.00	0.00	0.00	0.00
142	0101	11		FLETES	30,000.00	-7,199.60	22,800.40	0.00	22,800.40	22,800.40	0.00	0.00	0.00	0.00
142	0719	11		FLETES	3,000.00	48.60	3,048.60	0.00	3,048.60	3,048.60	0.00	0.00	0.00	0.00
142	1223	11		FLETES	2,100.00	1,000.00	3,100.00	0.00	2,650.20	2,650.20	0.00	449.80	449.80	0.00
142	1317	11		FLETES	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00	2,170.00	2,170.00	0.00	1,830.00	1,830.00	0.00
142	1415	11		FLETES	10,000.00	-7,488.80	2,511.20	0.00	2,511.20	2,511.20	0.00	0.00	0.00	0.00
142	1420	11		FLETES	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	2,394.20	2,394.20	0.00	105.80	105.80	0.00
143	0101	11		ALMACENAJE	62,000.00	-57,672.00	4,328.00	0.00	4,328.00	4,328.00	0.00	0.00	0.00	0.00
151	0101	11		ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	310,200.00	183,595.56	493,795.56	0.00	493,017.14	-492,441.51	0.00	778.42	1,354.05	0.00
151	0719	11		ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	48,000.00	0.00	48,000.00	0.00	48,000.00	48,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
151	1223	11		ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	0.00	7,500.00	7,500.00	0.00	7,500.00	7,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
151	1317	11		ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	36,000.00	-36,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
151	1415	11		ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	39,600.00	3,600.00	43,200.00	0.00	43,560.00	43,560.00	0.00	0.00	0.00	0.00
155	0101	11		ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	1,500.00	-1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
156	0101	11		ARRENDAMIENTO DE OTRAS MAQUINAS Y EQUIPO	0.00	5,940.00	5,940.00	0.00	5,940.00	5,940.00	0.00	0.00	0.00	0.00
162	0101	11		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE OFICINA	5,000.00	2,501.08	7,501.08	0.00	7,961.08	7,961.08	0.00	0.00	0.00	0.00
162	0719	11		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE OFICINA	0.00	1,860.00	1,860.00	0.00	1,860.00	1,860.00	0.00	0.00	0.00	0.00
162	1317	11		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE OFICINA	0.00	1,440.00	1,440.00	0.00	1,440.00	1,440.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Analítica**

PAGINA : 5 DE 19

FECHA : 27/02/2020

HORA : 12:15:55

REPORTE: R00804489.rpt

Ejecución Analítica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales

Entidad Institucional = 11140069

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2019

PG	SFG	BY	ACT/OBR	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE-COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR CUMPLIMIENTOS	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
REN	UBG	FTE												
174	1317	11		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	2,000.00	-2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
174	1413	11		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	1,100.00	0.00	1,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,100.00	0.00
174	1420	11		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	2,000.00	-2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
176	0101	11		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALACIONES	6,500.00	-5,440.37	1,059.63	0.00	1,059.63	1,059.63	1,059.63	0.00	0.00	0.00
183	0101	11		SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00
185	0101	11		SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	1,000.00	-45,171.63	46,171.63	0.00	46,171.63	46,171.63	46,171.63	0.00	0.00	0.00
185	0719	11		SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	1,000.00	-1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
185	1225	11		SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	1,000.00	-1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
185	1317	11		SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	1,000.00	-1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
185	1413	11		SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	1,000.00	-1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
185	1420	11		SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	1,000.00	-1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
189	0101	11		OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	75,000.00	-75,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
191	0101	11		PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	115,000.00	99,866.73	205,866.73	0.00	205,866.73	205,866.73	205,866.73	0.00	0.00	0.00
191	0719	11		PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	3,500.00	-3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
191	1225	11		PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	3,500.00	-3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
191	1317	11		PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	4,000.00	-4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
191	1413	11		PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	6,000.00	-6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
191	1420	11		PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	3,500.00	-3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
194	0101	11		GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	588.10	588.10	588.10	911.90	911.90	0.00
195	0101	11		IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	2,000.00	8,127.73	10,127.73	0.00	9,079.25	9,079.25	9,079.25	1,048.48	1,048.48	0.00
195	1223	11		IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	200.00	0.00
195	1413	11		IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	200.00	0.00	200.00	0.00	161.25	161.25	161.25	38.75	38.75	0.00
195	1420	11		IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	200.00	0.00	200.00	0.00	161.25	161.25	161.25	38.75	38.75	0.00
196	0101	11		SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	15,000.00	-10,000.00	5,000.00	0.00	4,312.00	4,312.00	4,312.00	688.00	688.00	0.00
197	0101	11		SERVICIOS DE VIGILANCIA	160,000.00	22,400.00	182,400.00	0.00	182,400.00	182,400.00	182,400.00	0.00	0.00	0.00
197	0101	11		OTROS SERVICIOS	60,000.00	36,147.18	96,147.18	0.00	96,147.18	96,147.18	96,147.18	0.00	0.00	0.00
199	0719	11		OTROS SERVICIOS	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00	0.00
199	1225	11		OTROS SERVICIOS	1,500.00	-1,208.23	191.77	0.00	0.00	0.00	0.00	191.77	191.77	0.00
199	1317	11		OTROS SERVICIOS	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	0.00
199	1413	11		OTROS SERVICIOS	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00
199	1420	11		OTROS SERVICIOS	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	200.00	200.00	200.00	1,300.00	1,300.00	0.00
				Total Grupo de Gastos: 000	1,950,454.00	198,137.24	2,148,591.24	0.00	3,110,168.61	2,109,592.98	2,109,592.98	34,402.63	38,978.26	0.00
200				MATERIALES Y SUMINISTROS										
211	0101	11		ALIMENTOS PARA PERSONAS	64,107.00	24,106.76	88,213.76	0.00	88,213.76	88,213.76	88,213.76	0.00	0.00	0.00
211	0719	11		ALIMENTOS PARA PERSONAS	996.00	0.00	996.00	0.00	0.00	0.00	0.00	996.00	996.00	0.00
211	1225	11		ALIMENTOS PARA PERSONAS	1,005.00	922.55	1,927.55	0.00	1,727.55	1,727.55	1,727.55	0.00	0.00	0.00
211	1317	11		ALIMENTOS PARA PERSONAS	1,065.00	2,038.55	3,083.55	0.00	3,083.55	3,083.55	3,083.55	0.00	0.00	0.00
211	1413	11		ALIMENTOS PARA PERSONAS	1,075.00	472.18	1,547.18	0.00	1,547.18	1,547.18	1,547.18	0.00	0.00	0.00
211	1420	11		ALIMENTOS PARA PERSONAS	1,105.00	5,197.02	6,302.02	0.00	6,302.02	6,302.02	6,302.02	0.00	0.00	0.00

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Analítica**

PAGINA : 6 DE 19
FECHA : 27/02/2020
HORA : 12:15:55
REPORTE: R00804489.rpt

Ejecución Analítica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales
Entidad Institucional = 11140069

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EXERCICIO:	REN	UBG	SPG	HY	ACT/OBR	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE-COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR CUMPLIMIENTOS	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
2019	214	0101	11			PRODUCTOS AEROPRESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	0,00	455,00	455,00	0,00	455,00	455,00	455,00	0,00	0,00	0,00
	232	0719	11			ACABADOS TEXTILES	0,00	71,50	71,50	0,00	71,50	71,50	71,50	0,00	0,00	0,00
	232	1223	11			ACABADOS TEXTILES	0,00	187,50	187,50	0,00	187,50	187,50	187,50	0,00	0,00	0,00
	232	1317	11			ACABADOS TEXTILES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	232	1413	11			ACABADOS TEXTILES	0,00	70,00	70,00	0,00	70,00	70,00	70,00	0,00	0,00	0,00
	232	1420	11			ACABADOS TEXTILES	0,00	193,00	193,00	0,00	193,00	193,00	193,00	0,00	0,00	0,00
	233	0101	11			PRENDAS DE VESTIR	0,00	2,471,00	2,471,00	0,00	2,471,00	2,471,00	2,471,00	0,00	0,00	0,00
	233	0719	11			PRENDAS DE VESTIR	0,00	1,773,01	1,773,01	0,00	0,00	0,00	0,00	1,773,01	1,773,01	0,00
	241	0101	11			PAPEL DE ESCRITORIO	17,200,00	0,00	17,200,00	0,00	17,200,00	17,200,00	17,200,00	0,00	0,00	0,00
	241	0719	11			PAPEL DE ESCRITORIO	5,820,00	0,00	5,820,00	0,00	5,820,00	5,820,00	5,820,00	0,00	0,00	0,00
	241	1223	11			PAPEL DE ESCRITORIO	6,800,00	0,00	6,800,00	0,00	6,800,00	6,800,00	6,800,00	0,00	0,00	0,00
	241	1317	11			PAPEL DE ESCRITORIO	5,460,00	0,00	5,460,00	0,00	5,460,00	5,460,00	5,460,00	0,00	0,00	0,00
	241	1413	11			PAPEL DE ESCRITORIO	6,800,00	0,00	6,800,00	0,00	6,800,00	6,800,00	6,800,00	0,00	0,00	0,00
	241	1420	11			PAPEL DE ESCRITORIO	4,990,00	-3,103,76	1,876,24	0,00	251,50	251,50	251,50	1,624,74	1,624,74	0,00
	242	0101	11			PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	0,00	175,00	175,00	0,00	175,00	175,00	175,00	0,00	0,00	0,00
	243	0101	11			PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	13,271,00	19,000,00	32,271,00	0,00	32,271,00	32,271,00	32,271,00	0,00	0,00	0,00
	243	0719	11			PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	3,471,00	0,00	3,471,00	0,00	3,471,00	3,471,00	3,471,00	0,00	0,00	0,00
	243	1223	11			PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	2,200,00	0,00	2,200,00	0,00	2,200,00	2,200,00	2,200,00	0,00	0,00	0,00
	243	1317	11			PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	2,615,00	0,00	2,615,00	0,00	2,615,00	2,615,00	2,615,00	0,00	0,00	0,00
	243	1413	11			PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	1,805,00	0,00	1,805,00	0,00	1,805,00	1,805,00	1,805,00	0,00	0,00	0,00
	243	1420	11			PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	3,095,00	0,00	3,095,00	0,00	3,095,00	3,095,00	3,095,00	0,00	0,00	0,00
	244	0101	11			PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	7,955,00	0,00	7,955,00	0,00	7,955,00	7,955,00	7,955,00	0,00	0,00	0,00
	244	0719	11			PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	244	1223	11			PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	244	1317	11			PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	346,00	0,00	346,00	0,00	346,00	346,00	346,00	0,00	0,00	0,00
	244	1413	11			PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	114,35	0,00	114,35	0,00	114,35	114,35	114,35	0,00	0,00	0,00
	244	1420	11			PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	245	0101	11			LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	1,200,00	265,00	1,465,00	0,00	1,465,00	1,465,00	1,465,00	0,00	0,00	0,00
	247	0101	11			ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	225,00	0,00	225,00	0,00	225,00	225,00	225,00	0,00	0,00	0,00
	253	0101	11			LLANTAS Y NEUMÁTICOS	0,00	30,158,00	30,158,00	0,00	30,158,00	30,158,00	30,158,00	0,00	0,00	0,00
	254	0101	11			ARTÍCULOS DE CAUCHO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	254	0719	11			ARTÍCULOS DE CAUCHO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	254	1223	11			ARTÍCULOS DE CAUCHO	0,00	50,00	50,00	0,00	50,00	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00
	254	1317	11			ARTÍCULOS DE CAUCHO	0,00	30,00	30,00	0,00	30,00	30,00	30,00	0,00	0,00	0,00
	254	1413	11			ARTÍCULOS DE CAUCHO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	254	1420	11			ARTÍCULOS DE CAUCHO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	261	0101	11			ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	0,00	5,000,00	5,000,00	0,00	5,000,00	5,000,00	5,000,00	0,00	0,00	0,00
	261	1223	11			ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	0,00	4,000,00	4,000,00	0,00	4,000,00	4,000,00	4,000,00	0,00	0,00	0,00
	261	1317	11			ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	0,00	360,00	360,00	0,00	360,00	360,00	360,00	0,00	0,00	0,00
	261	1413	11			ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	0,00	142,90	142,90	0,00	142,90	142,90	142,90	0,00	0,00	0,00
	261	1420	11			ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Analitica

PAGINA : 7 DE 19
FECHA : 27/02/2020
HORA : 12:15:55
REPORTES: R00804489.rpt

Ejecucion Analitica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales
Entidad Institucional = 11140069

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

REN	UBG	BY	ACT/OBR	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE- COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
262	0101	11		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	66,500.00	43,994.97	110,404.97	0.00	110,350.97	110,350.97	110,350.97	54.00	54.00	0.00
262	0719	11		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5,070.00	0.00	5,070.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,016.00	5,016.00	0.00
262	1225	11		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,020.00	4,300.00	5,600.00	0.00	5,600.00	5,600.00	5,600.00	0.00	0.00	0.00
262	1317	11		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5,040.00	5,560.00	10,600.00	0.00	10,600.00	10,600.00	10,600.00	0.00	0.00	0.00
262	1413	11		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	750.00	6,340.00	6,990.00	0.00	6,990.00	6,990.00	6,990.00	0.00	0.00	0.00
262	1420	11		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4,930.00	7,575.00	12,525.00	0.00	12,525.00	12,525.00	12,525.00	0.00	0.00	0.00
264	0101	11		INSECTICIDAS, PUMIGANTES Y SIMILARES	0.00	150.00	150.00	0.00	150.00	150.00	150.00	0.00	0.00	0.00
267	0101	11		TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	3,916.00	7,502.89	11,418.89	0.00	11,418.89	11,418.89	11,418.89	0.00	0.00	0.00
267	0719	11		TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	486.00	26,244.00	26,730.00	0.00	26,730.00	26,730.00	26,730.00	0.00	0.00	0.00
267	1225	11		TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	540.00	10,155.00	10,725.00	0.00	10,725.00	10,725.00	10,725.00	0.00	0.00	0.00
267	1317	11		TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	765.00	11,735.00	12,450.00	0.00	12,450.00	12,450.00	12,450.00	0.00	0.00	0.00
267	1413	11		TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	520.00	5,230.00	6,450.00	0.00	6,450.00	6,450.00	6,450.00	0.00	0.00	0.00
267	1420	11		TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	612.00	8,276.00	8,888.00	0.00	8,888.00	8,888.00	8,888.00	0.00	0.00	0.00
268	0101	11		PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0.00	6,771.11	6,771.11	0.00	6,771.11	6,771.11	6,771.11	0.00	0.00	0.00
268	1225	11		PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
268	1317	11		PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0.00	1,454.90	1,454.90	0.00	1,454.90	1,454.90	1,454.90	0.00	0.00	0.00
268	1413	11		PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0.00	9,354.59	9,354.59	0.00	11.62	11.62	11.62	9,343.17	9,343.17	0.00
268	1420	11		PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0.00	7,641.95	7,641.95	0.00	7,641.95	7,641.95	7,641.95	0.00	0.00	0.00
269	0101	11		OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	0.00	85.00	85.00	0.00	85.00	85.00	85.00	0.00	0.00	0.00
269	1413	11		OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	0.00	2,300.00	2,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	2,500.00	0.00
269	1420	11		OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	0.00	1,600.00	1,600.00	0.00	420.00	420.00	420.00	580.00	580.00	0.00
272	1225	11		PRODUCTOS DE VIDRIO	0.00	400.00	400.00	0.00	400.00	400.00	400.00	0.00	0.00	0.00
274	1420	11		CEMENTO	0.00	149.00	149.00	0.00	149.00	149.00	149.00	0.00	0.00	0.00
283	0101	11		PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	0.00	500.00	500.00	0.00	104.70	104.70	104.70	395.30	395.30	0.00
283	1413	11		PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	0.00	197.00	197.00	0.00	0.00	0.00	0.00	197.00	197.00	0.00
283	1420	11		PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	0.00	684.75	684.75	0.00	684.75	684.75	684.75	0.00	0.00	0.00
284	0719	11		ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	0.00	580.00	580.00	0.00	580.00	580.00	580.00	0.00	0.00	0.00
284	1225	11		ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	0.00	580.00	580.00	0.00	580.00	580.00	580.00	0.00	0.00	0.00
284	1317	11		ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	0.00	580.00	580.00	0.00	580.00	580.00	580.00	0.00	0.00	0.00
284	1413	11		ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	0.00	580.00	580.00	0.00	580.00	580.00	580.00	0.00	0.00	0.00
284	1420	11		ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	0.00	580.00	580.00	0.00	580.00	580.00	580.00	0.00	0.00	0.00
286	0101	11		HERRAMIENTAS MENORES	0.00	30.00	30.00	0.00	44.99	44.99	44.99	5.01	5.01	0.00
286	0719	11		HERRAMIENTAS MENORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
286	1225	11		HERRAMIENTAS MENORES	0.00	450.00	450.00	0.00	450.00	450.00	450.00	0.00	0.00	0.00
286	1420	11		HERRAMIENTAS MENORES	0.00	158.00	158.00	0.00	158.00	158.00	158.00	0.00	0.00	0.00
289	0101	11		OTROS PRODUCTOS METALICOS	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00
289	1225	11		OTROS PRODUCTOS METALICOS	0.00	1,100.00	1,100.00	0.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	0.00	0.00	0.00
289	1420	11		OTROS PRODUCTOS METALICOS	0.00	396.00	396.00	0.00	396.00	396.00	396.00	0.00	0.00	0.00
291	0101	11		UTILES DE OFICINA	18,757.00	0.00	18,757.00	0.00	4,813.22	4,813.22	4,813.22	13,943.78	13,943.78	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Analitica

PAGINA : 8 DE 19
 FECHA : 27/02/2020
 HORA : 12:15:55
 REPORTE: R00804489.rpt

Ejecucion Analitica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales
 Entidad Institucional = 11140069

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2019

PG	SIG	BY	ACT/OBR	REN	UBG	FTE	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE-COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
291	0719	11					ÚTILES DE OFICINA	312.00	323.00	635.00	0.00	635.00	635.00	0.00	0.00	0.00	0.00
291	1225	11					ÚTILES DE OFICINA	304.00	0.00	304.00	0.00	0.00	0.00	304.00	304.00	0.00	0.00
291	1317	11					ÚTILES DE OFICINA	1,752.00	542.00	2,274.00	0.00	2,274.00	2,274.00	0.00	0.00	0.00	0.00
291	1435	11					ÚTILES DE OFICINA	12,767.00	0.00	12,767.00	0.00	1,960.20	1,960.20	10,806.80	10,806.80	0.00	0.00
291	1450	11					ÚTILES DE OFICINA	352.00	0.00	352.00	0.00	311.55	311.55	40.45	40.45	0.00	0.00
292	0101	11					PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	5,822.00	9,393.09	15,215.09	0.00	15,215.09	15,215.09	0.00	0.00	0.00	0.00
292	0719	11					PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	4,981.00	0.00	4,981.00	0.00	0.00	0.00	4,981.00	4,981.00	0.00	0.00
292	1225	11					PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	352.00	812.00	1,164.00	0.00	1,164.00	1,164.00	0.00	0.00	0.00	0.00
292	1317	11					PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	3,620.00	3,452.20	3,452.20	0.00	3,452.20	3,452.20	0.00	0.00	0.00	0.00
292	1435	11					PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	372.00	1,894.11	2,266.11	0.00	2,266.11	2,266.11	0.00	0.00	0.00	0.00
292	1450	11					PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	372.00	498.85	870.85	0.00	870.85	870.85	0.00	0.00	0.00	0.00
293	0719	11					ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
294	0101	11					ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	0.00	2,691.00	2,691.00	0.00	2,691.00	2,691.00	0.00	0.00	0.00	0.00
294	0719	11					ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	0.00	2,678.80	2,678.80	0.00	2,678.80	2,678.80	0.00	0.00	0.00	0.00
295	0101	11					ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL, MEDICO-QUIRURGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	0.00	180.00	180.00	0.00	180.00	180.00	0.00	0.00	0.00	0.00
296	0101	11					ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	0.00	3,433.92	3,433.92	0.00	3,433.92	3,433.92	0.00	0.00	0.00	0.00
296	1317	11					ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	0.00	590.00	590.00	0.00	590.00	590.00	0.00	0.00	0.00	0.00
297	0101	11					MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	0.00	25,483.63	25,483.63	0.00	25,483.63	25,483.63	0.00	0.00	0.00	0.00
297	0719	11					MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	0.00	936.00	936.00	0.00	936.00	936.00	0.00	0.00	0.00	0.00
297	1225	11					MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	0.00	468.00	468.00	0.00	468.00	468.00	0.00	0.00	0.00	0.00
297	1317	11					MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	0.00	468.00	468.00	0.00	468.00	468.00	0.00	0.00	0.00	0.00
297	1435	11					MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	0.00	936.00	936.00	0.00	936.00	936.00	0.00	0.00	0.00	0.00
297	1450	11					MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	0.00	4,553.50	4,553.50	0.00	4,553.50	4,553.50	0.00	0.00	0.00	0.00
298	0101	11					ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	810.00	810.00	1,190.00	1,190.00	0.00	0.00
298	0719	11					ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	500.00	2,200.00	2,700.00	0.00	2,700.00	2,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00
298	1225	11					ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00
298	1317	11					ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	300.00	300.00	0.00	0.00
298	1435	11					ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	500.00	700.00	1,200.00	0.00	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
298	1450	11					ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	1,500.00	325.00	1,725.00	0.00	1,725.00	1,725.00	0.00	0.00	0.00	0.00
299	0101	11					OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	1,502.50	1,502.50	0.00	1,502.50	1,502.50	0.00	0.00	0.00	0.00

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Analitica**

PAGINA : 9 DE 19
FECHA : 27/02/2020
HORA : 12:15:55
REPORTES: R00804489.rpt

Ejecucion Analitica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales
Entidad Institucional = 11140069

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2019		PG	SPG	YU	ACT/OBR	FTE	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE-COMPRIMITO	COMPRIMITO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
299	0719	11					OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	1,528.20	1,528.20	0.00	0.00	0.00	0.00	1,528.20	1,528.20	0.00
299	1225	11					OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	146.95	146.95	0.00	146.95	146.95	0.00	0.00	0.00	0.00
299	1317	11					OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	375.00	375.00	0.00	212.25	212.25	162.75	162.75	162.75	0.00
299	1415	11					OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	147.50	147.50	0.00	147.50	147.50	0.00	0.00	0.00	0.00
299	1420	11					OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	768.00	768.00	0.00	768.00	768.00	0.00	0.00	0.00	0.00
							Total Grupo de Gasto: 200	294,161.00	337,665.97	631,826.97	0.00	522,999.86	522,999.86	168,829.11	168,829.11	168,829.11	0.00
							300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES										
322	0101	11					MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	16,700.00	46,027.05	62,727.05	0.00	62,727.05	62,727.05	0.00	0.00	0.00	0.00
324	0719	11					EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	0.00	1,648.30	1,648.30	0.00	1,648.30	1,648.30	0.00	0.00	0.00	0.00
324	1225	11					EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	0.00	824.15	824.15	0.00	824.15	824.15	0.00	0.00	0.00	0.00
324	1317	11					EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	0.00	824.15	824.15	0.00	824.15	824.15	0.00	0.00	0.00	0.00
324	1415	11					EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	0.00	1,648.30	1,648.30	0.00	1,648.30	1,648.30	0.00	0.00	0.00	0.00
324	1420	11					EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	0.00	1,648.30	1,648.30	0.00	1,648.30	1,648.30	0.00	0.00	0.00	0.00
325	0101	11					EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	18,600.50	18,600.50	0.00	18,600.50	18,600.50	0.00	0.00	0.00	0.00
325	0719	11					EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	14,333.02	14,333.02	0.00	11,031.81	11,031.81	3,301.21	3,301.21	3,301.21	0.00
328	0101	11					EQUIPO DE COMPUTO	0.00	15,000.00	15,000.00	0.00	11,048.00	11,048.00	3,952.00	3,952.00	3,952.00	0.00
328	0719	11					EQUIPO DE COMPUTO	0.00	20,030.00	20,030.00	0.00	20,030.00	20,030.00	0.00	0.00	0.00	0.00
328	1225	11					EQUIPO DE COMPUTO	0.00	13,605.00	13,605.00	0.00	13,605.00	13,605.00	0.00	0.00	0.00	0.00
328	1317	11					EQUIPO DE COMPUTO	0.00	12,195.00	12,195.00	0.00	12,195.00	12,195.00	0.00	0.00	0.00	0.00
328	1415	11					EQUIPO DE COMPUTO	0.00	19,145.00	19,145.00	0.00	19,145.00	19,145.00	0.00	0.00	0.00	0.00
328	1420	11					EQUIPO DE COMPUTO	0.00	12,490.00	12,490.00	0.00	12,490.00	12,490.00	0.00	0.00	0.00	0.00
329	0101	11					OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,700.00	10,730.00	12,430.00	0.00	6,430.00	6,430.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	0.00
329	0719	11					OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	3,511.00	3,511.00	0.00	2,740.00	2,740.00	771.00	771.00	771.00	0.00
329	1225	11					OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	1,370.00	1,370.00	0.00	1,370.00	1,370.00	0.00	0.00	0.00	0.00
329	1317	11					OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	1,370.00	1,370.00	0.00	1,370.00	1,370.00	0.00	0.00	0.00	0.00
329	1415	11					OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	25,735.00	25,735.00	0.00	25,735.00	25,735.00	0.00	0.00	0.00	0.00
329	1420	11					OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	54,680.86	54,680.86	0.00	53,909.86	53,909.86	771.00	771.00	771.00	0.00
							Total Grupo de Gasto: 300	18,400.00	275,415.63	293,815.63	0.00	279,020.42	279,020.42	14,795.21	14,795.21	14,795.21	0.00
							400 TRANSFERENCIAS CORRIENTES										
413	0101	11					INDENIZACIONES AL PERSONAL	260,000.00	0.00	260,000.00	0.00	255,121.74	255,121.74	4,878.26	4,878.26	4,878.26	0.00
413	0719	11					INDENIZACIONES AL PERSONAL	11,395.00	5,866.37	17,261.37	0.00	15,022.01	15,022.01	2,239.36	2,239.36	2,239.36	0.00
413	1225	11					INDENIZACIONES AL PERSONAL	13,700.00	1,572.48	15,272.48	0.00	13,476.40	13,476.40	1,796.08	1,796.08	1,796.08	0.00
413	1317	11					INDENIZACIONES AL PERSONAL	11,900.00	5,264.37	17,164.37	0.00	14,424.55	14,424.55	2,739.82	2,739.82	2,739.82	0.00
413	1415	11					INDENIZACIONES AL PERSONAL	11,900.00	3,211.59	15,111.59	0.00	13,827.09	13,827.09	1,284.50	1,284.50	1,284.50	0.00
413	1420	11					INDENIZACIONES AL PERSONAL	10,685.00	7,184.29	17,869.29	0.00	15,619.17	15,619.17	2,250.12	2,250.12	2,250.12	0.00
415	0101	11					VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	215,000.00	1,197.36	226,077.36	0.00	220,436.92	220,436.92	5,640.44	5,640.44	5,640.44	0.00
415	0719	11					VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	9,800.00	3,542.84	13,342.84	0.00	10,330.54	10,330.54	2,812.50	2,812.50	2,812.50	0.00
415	1225	11					VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	9,000.00	1,467.37	10,467.37	0.00	10,467.37	10,467.37	0.00	0.00	0.00	0.00
415	1317	11					VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	9,400.00	3,942.84	13,342.84	0.00	11,775.44	11,775.44	1,567.40	1,567.40	1,567.40	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Analitica

PAGINA : 11 DE 19
 FECHA : 27/02/2020
 HORA : 12:15:55
 REPORTE: R00804489.rpt

Expresado en Quetzales
 Entidad Institucional = 11140069

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2019

PG	SFG	UY	ACT/OBR	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE-COMPRONETIDO	COMPRONETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
REN	UBG	FTE												
174	0100	11		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE	6,000.00	-6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
195	0100	11		INSTALACIONES	5,200.00	-4,295.96	904.04	0.00	896.50	896.50	896.50	7.54	7.54	0.00
197	0100	11		IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	48,000.00	-48,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				SERVICIOS DE VIGILANCIA	231,612.00	-239,443.46	2,268.54	0.00	2,261.00	2,261.00	2,261.00	7.54	7.54	0.00
				Total Grupo de Gasto: 400										
413	0100	11		TRANSPERENCIAS CORRIENTES	8,904.00	-7,993.72	1,610.28	0.00	1,610.28	1,610.28	1,610.28	0.00	0.00	0.00
415	0100	11		INDENIZACIONES AL PERSONAL	12,512.00	-11,523.88	988.12	0.00	988.12	988.12	988.12	0.00	0.00	0.00
				VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	21,416.00	-18,817.60	2,598.40	0.00	2,598.40	2,598.40	2,598.40	0.00	0.00	0.00
				Total Grupo de Gasto: 400										
				Total Financ:	926,080.00	-830,444.59	95,545.41	0.00	95,547.87	95,547.87	95,547.87	7.54	7.54	0.00
				Total Financiamiento: 61	0.00	1,203,470.84	1,203,470.84	0.00	1,201,066.53	1,201,066.53	1,201,066.53	2,405.31	2,405.31	0.00
022	0100	61		SERVICIOS PERSONALES	0.00	190,000.00	190,000.00	0.00	190,000.00	190,000.00	190,000.00	44.00	44.00	0.00
026	0100	61		PERSONAL POR CONTRATO	0.00	3,750.00	3,750.00	0.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	0.00	0.00	0.00
027	0100	61		COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	0.00	2,500.00	2,500.00	0.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00
051	0100	61		COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	0.00	26,875.00	26,875.00	0.00	26,875.00	26,875.00	26,875.00	1.90	1.90	0.00
071	0100	61		APORTE PATRONAL AL IGSS	0.00	16,250.00	16,250.00	0.00	16,242.48	16,242.48	16,242.48	7.52	7.52	0.00
072	0100	61		AGUINALDO	0.00	16,150.00	16,150.00	0.00	16,145.83	16,145.83	16,145.83	4.17	4.17	0.00
073	0100	61		BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	0.00	200.00	200.00	0.00	167.67	167.67	167.67	32.33	32.33	0.00
081	0100	61		BONO VACACIONAL	0.00	482,886.00	482,886.00	0.00	482,885.72	482,885.72	482,885.72	0.28	0.28	0.00
				PERSONAL ADMINISTRATIVO, TECNICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO	0.00	732,455.00	732,455.00	0.00	732,364.80	732,364.80	732,364.80	90.20	90.20	0.00
				Total Grupo de Gasto: 000										
111	0100	61		SERVICIOS NO PERSONALES	0.00	21,428.00	21,428.00	0.00	21,427.02	21,427.02	21,427.02	0.98	0.98	0.00
112	0100	61		ENERGIA ELECTRICA	0.00	2,530.00	2,530.00	0.00	2,282.96	2,282.96	2,282.96	237.04	237.04	0.00
113	0100	61		AGUA	0.00	30,000.00	30,000.00	0.00	29,067.64	29,067.64	29,067.64	932.36	932.36	0.00
114	0100	61		TELEFONIA	0.00	1,555.00	1,555.00	0.00	1,554.74	1,554.74	1,554.74	0.26	0.26	0.00
115	0100	61		CORREOS Y TELEGRAFOS	0.00	1,608.00	1,608.00	0.00	1,607.14	1,607.14	1,607.14	0.86	0.86	0.00
122	0100	61		EXTRACCION DE BASURA Y DESTRUCCION DE DESECHOS SOLIDOS	0.00	1,900.00	1,900.00	0.00	1,870.54	1,870.54	1,870.54	29.46	29.46	0.00
133	0100	61		IMPRESION, ENCUADERNACION Y REPRODUCCION	0.00	900.00	900.00	0.00	870.00	870.00	870.00	30.00	30.00	0.00
136	0100	61		VIATICOS EN EL INTERIOR	0.00	3,500.00	3,500.00	0.00	3,466.00	3,466.00	3,466.00	34.00	34.00	0.00
141	0100	61		RECONOCIMIENTO DE GASTOS	0.00	3,531.00	3,531.00	0.00	3,530.81	3,530.81	3,530.81	0.19	0.19	0.00
151	0100	61		TRANSPORTE DE PERSONAS	0.00	154,505.00	154,505.00	0.00	154,504.60	154,504.60	154,504.60	0.40	0.40	0.00
153	0100	61		ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALS	0.00	15,550.00	15,550.00	0.00	15,535.72	15,535.72	15,535.72	14.28	14.28	0.00
155	0100	61		ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	0.00	7,600.00	7,600.00	0.00	7,589.29	7,589.29	7,589.29	10.71	10.71	0.00
158	0100	61		ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	0.00	1,100.00	1,100.00	0.00	1,093.75	1,093.75	1,093.75	6.25	6.25	0.00
162	0100	61		DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	0.00	52,072.41	52,072.41	0.00	52,052.54	52,052.54	52,052.54	19.87	19.87	0.00
169	0100	61		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE OFICINA	0.00	3,817.00	3,817.00	0.00	3,816.97	3,816.97	3,816.97	0.03	0.03	0.00
				MAINTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	3,817.00	3,817.00	0.00	3,816.97	3,816.97	3,816.97	0.03	0.03	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Analítica

PAGINA : 12 DE 19
 FECHA : 27/02/2020
 HORA : 12:15:55
 REPORTE: R00804489.rpt

Ejecución Analítica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales
 Entidad Institucional = 11140069

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

REN	UBG	ACT/ OBR	FE	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE- COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR CUADROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
174	0101	61		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	0.00	402.00	402.00	0.00	401.79	401.79	401.79	0.21	0.21	0.00
176	0101	61		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALACIONES	0.00	5,575.00	5,575.00	0.00	5,575.00	5,575.00	5,575.00	0.00	0.00	0.00
185	0101	61		SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	6,411.00	6,411.00	0.00	6,410.71	6,410.71	6,410.71	0.29	0.29	0.00
197	0101	61		SERVICIOS DE VIGILANCIA	0.00	94,776.84	94,776.84	0.00	94,776.77	94,776.77	94,776.77	0.07	0.07	0.00
				Total Grupo de Gasto: 100	0.00	408,751.25	408,751.25	0.00	407,433.99	407,433.99	407,433.99	1,317.26	1,317.26	0.00
211	0101	61		MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	6,590.00	6,590.00	0.00	6,579.64	6,579.64	6,579.64	0.36	0.36	0.00
243	0101	61		ALIMENTOS PARA PERSONAS	0.00	1,857.16	1,857.16	0.00	1,857.16	1,857.16	1,857.16	0.00	0.00	0.00
261	0101	61		PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	0.00	80.36	80.36	0.00	80.36	80.36	80.36	0.00	0.00	0.00
262	0101	61		ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	0.00	13,392.86	13,392.86	0.00	13,392.86	13,392.86	13,392.86	0.00	0.00	0.00
268	0101	61		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0.00	4,658.94	4,658.94	0.00	4,658.94	4,658.94	4,658.94	0.00	0.00	0.00
291	0101	61		PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0.00	185.00	185.00	0.00	185.00	185.00	185.00	0.00	0.00	0.00
292	0101	61		ÚTILES DE OFICINA	0.00	2,289.27	2,289.27	0.00	2,289.27	2,289.27	2,289.27	0.00	0.00	0.00
294	0101	61		PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Total Grupo de Gasto: 200	0.00	29,043.59	29,043.59	0.00	28,963.13	28,963.13	28,963.13	80.46	80.46	0.00
413	0101	61		OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	18,500.00	18,500.00	0.00	17,598.16	17,598.16	17,598.16	901.94	901.94	0.00
415	0101	61		TRANSPORTE CORRIENTES	0.00	14,721.00	14,721.00	0.00	14,705.55	14,705.55	14,705.55	15.45	15.45	0.00
				Total Grupo de Gasto: 400	0.00	33,221.00	33,221.00	0.00	32,303.61	32,303.61	32,303.61	917.39	917.39	0.00
				Total Fuente:	926,000.00	1,203,470.84	1,203,470.84	0.00	1,201,065.53	1,201,065.53	1,201,065.53	2,405.31	2,405.31	0.00
				Total Actividad:	926,000.00	373,036.25	1,299,026.25	0.00	1,296,613.40	1,296,613.40	1,296,613.40	2,412.85	2,412.85	0.00
				Total Obra:	926,000.00	373,036.25	1,299,026.25	0.00	1,296,613.40	1,296,613.40	1,296,613.40	2,412.85	2,412.85	0.00
012				FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	3,753,000.00	-2,277,249.02	1,475,750.98	0.00	1,475,750.98	1,475,750.98	1,475,750.98	0.00	0.00	0.00
000				Total Fortalecimiento de los Mecanismos de Protección de las Mujeres Víctimas de Violencia	3,753,000.00	-2,277,249.02	1,475,750.98	0.00	1,475,750.98	1,475,750.98	1,475,750.98	0.00	0.00	0.00
000				Total Financiamiento: 61	3,753,000.00	-2,277,249.02	1,475,750.98	0.00	1,475,750.98	1,475,750.98	1,475,750.98	0.00	0.00	0.00
022	0101	61		SERVICIOS PERSONALES	264,000.00	-93,667.74	170,332.26	0.00	170,032.26	170,032.26	170,032.26	0.00	0.00	0.00
026	0101	61		PERSONAL POR CONTRATO	4,500.00	-774.19	3,725.81	0.00	3,725.81	3,725.81	3,725.81	0.00	0.00	0.00
				Total Fuente:	3,010.00	-516.13	2,493.87	0.00	2,493.87	2,493.87	2,493.87	0.00	0.00	0.00
051	0101	61		COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	15,000.00	5,539.96	18,539.96	0.00	18,539.96	18,539.96	18,539.96	0.00	0.00	0.00
071	0101	61		COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	22,375.00	-7,538.56	14,836.44	0.00	14,446.44	14,446.44	14,446.44	0.00	0.00	0.00
				Total Fuente:	22,375.00	-7,538.56	14,836.44	0.00	14,446.44	14,446.44	14,446.44	0.00	0.00	0.00
072	0101	61		AGUINALDO	22,375.00	-7,538.56	14,836.44	0.00	14,446.44	14,446.44	14,446.44	0.00	0.00	0.00
073	0101	61		BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	200.00	-34.34	165.66	0.00	165.66	165.66	165.66	0.00	0.00	0.00
081	0101	61		BONO VACACIONAL	66,000.00	-46,690.00	19,310.00	0.00	19,310.00	19,310.00	19,310.00	0.00	0.00	0.00
				Total Fuente:	2,365,742.00	-1,883,692.00	482,050.00	0.00	482,050.00	482,050.00	482,050.00	0.00	0.00	0.00
081	0101	61		PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO	2,365,742.00	-1,883,692.00	482,050.00	0.00	482,050.00	482,050.00	482,050.00	0.00	0.00	0.00
				Total Grupo de Gasto: 060	2,761,192.00	-2,055,268.16	705,923.84	0.00	705,923.84	705,923.84	705,923.84	0.00	0.00	0.00
100				Total Fuente:	2,761,192.00	-2,055,268.16	705,923.84	0.00	705,923.84	705,923.84	705,923.84	0.00	0.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Analitica

PAGINA : 13 DE 19
 FECHA : 27/02/2020
 HORA : 12:15:55
 REPORTE: R00804489.rpt

Ejecucion Analitica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales
 Entidad Institucional = 11140069

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2019														
REN	UBG	BY	ACT/OBR	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE-COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
111	0101	61		ENERGIA ELECTRICA	5,400.00	-3,400.00	1,991.00	0.00	1,991.00	1,991.00	1,991.00	0.00	0.00	0.00
113	0101	61		TELEFONIA	5,250.00	-3,757.00	1,493.00	0.00	1,493.00	1,493.00	1,493.00	0.00	0.00	0.00
121	0101	61		DIVULGACION E INFORMACION	30,000.00	-30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
122	0101	61		IMPRESION, ENCADERNACION Y REPRODUCCION	30,000.00	-49,239.88	750.12	0.00	750.12	750.12	750.12	0.00	0.00	0.00
133	0101	61		VIAJICOS EN EL INTERIOR	40,000.00	-38,800.00	1,200.00	0.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00
136	0101	61		RECONOCIMIENTO DE GASTOS	0.00	150.00	150.00	0.00	150.00	150.00	150.00	0.00	0.00	0.00
151	0101	61		ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	48,000.00	-32,000.00	16,000.00	0.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	0.00	0.00	0.00
162	0101	61		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE OFICINA	3,700.00	-52.00	3,648.00	0.00	3,648.00	3,648.00	3,648.00	0.00	0.00	0.00
165	0101	61		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MEDIOS DE TRANSPORTE	40,000.00	-36,395.00	3,605.00	0.00	3,605.00	3,605.00	3,605.00	0.00	0.00	0.00
168	0101	61		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COMPUTO	20,000.00	-20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
171	0101	61		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS	10,000.00	-10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
184	0101	61		SERVICIOS ECONOMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORIA	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00
184	0101	61		SERVICIOS ECONOMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORIA	0.00	25,000.00	25,000.00	0.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00
185	0101	61		SERVICIOS DE CAPACITACION	114,400.00	-34,729.00	79,671.00	0.00	79,671.00	79,671.00	79,671.00	0.00	0.00	0.00
189	0101	61		OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	0.00	66,000.00	66,000.00	0.00	66,000.00	66,000.00	66,000.00	0.00	0.00	0.00
194	0101	61		GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	2,000.00	-2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
195	0101	61		IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	5,000.00	-5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
199	0101	61		OTROS SERVICIOS	2,000.00	500.00	2,500.00	0.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00
				Total Grupo de Gasto: 100	400,780.00	-173,771.88	227,008.12	0.00	227,008.12	227,008.12	227,008.12	0.00	0.00	0.00
200				MATERIALES Y SUMINISTROS										
211	0101	61		ALIMENTOS PARA PERSONAS	1,430.00	-1,430.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
241	0101	61		PAPEL DE ESCRITORIO	1,575.00	-1,575.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
242	0101	61		PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	6,000.00	-6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
243	0101	61		PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	7,535.00	-7,535.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
244	0101	61		PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	5,450.00	-5,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
249	0101	61		IMPRESOS	90.00	-90.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
261	0101	61		OTROS PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E ELEMENTOS Y COMBUSTOS QUIMICOS	100.00	-100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
262	0101	61		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	20,000.00	-20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
264	0101	61		INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	800.00	-800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
268	0101	61		PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	27,000.00	-27,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
284	0101	61		ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	10,325.00	-10,325.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
289	0101	61		OTROS PRODUCTOS METALICOS	975.00	-575.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
291	0101	61		UTILES DE OFICINA	12,730.00	-12,500.00	150.00	0.00	150.00	150.00	150.00	0.00	0.00	0.00
292	0101	61		PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	320.00	-320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Total Grupo de Gasto: 200	94,960.00	-94,813.00	150.00	0.00	150.00	150.00	150.00	0.00	0.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Analítica

PAGINA : 14 DE 19
 FECHA : 27/02/2020
 HORA : 12:15:55
 REPORTE: R00804489.rpt

Ejecución Analítica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales
 Entidad Institucional = 11140069

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2019

PG	SPG	BY	ACT/OBR	REN	UBG	FTE	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE-COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
				300			PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES										
322	0101	61					MUEBLARIO Y EQUIPO DE OFICINA	86,300.00	-86,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
322	0101	61					MORISARIO Y EQUIPO DE OFICINA	192,146.00	-86,574.00	105,566.00	0.00	105,566.00	105,566.00	105,566.00	0.00	0.00	0.00
324	0101	61					EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	27,000.00	-27,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
324	0101	61					EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	0.00	75,940.00	75,940.00	0.00	75,940.00	75,940.00	0.00	0.00	0.00	0.00
328	0101	61					EQUIPO DE COMPUTO	0.00	46,021.21	46,021.21	0.00	46,021.21	46,021.21	0.00	0.00	0.00	0.00
328	0101	61					EQUIPO DE COMPUTO	153,885.00	75,740.00	229,540.00	0.00	229,540.00	229,540.00	0.00	0.00	0.00	0.00
329	0101	61					OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	17,096.00	17,096.00	0.00	17,096.00	17,096.00	0.00	0.00	0.00	0.00
329	0101	61					OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	41,261.59	41,261.59	0.00	41,261.59	41,261.59	0.00	0.00	0.00	0.00
							Total Grupo de Gasto: 300	459,246.00	56,184.80	515,430.80	0.00	515,430.80	515,430.80	0.00	0.00	0.00	0.00
				400			TRANSPARENCIAS CORRIENTES										
413	0101	61					INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	22,275.00	-6,812.97	15,462.03	0.00	15,462.03	15,462.03	0.00	0.00	0.00	0.00
415	0101	61					VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	14,456.00	-2,787.81	11,668.19	0.00	11,668.19	11,668.19	0.00	0.00	0.00	0.00
							Total Grupo de Gasto: 400	36,731.00	-9,590.78	27,140.22	0.00	27,140.22	27,140.22	0.00	0.00	0.00	0.00
							Total Fuente:	3,753,000.00	-2,277,249.02	1,475,750.98	0.00	1,475,750.98	1,475,750.98	0.00	0.00	0.00	0.00
							Total Actividad:	3,753,000.00	-2,277,249.02	1,475,750.98	0.00	1,475,750.98	1,475,750.98	0.00	0.00	0.00	0.00
							Total Otros:	3,753,000.00	-2,277,249.02	1,475,750.98	0.00	1,475,750.98	1,475,750.98	0.00	0.00	0.00	0.00
013							Prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñas y adolescencia										
				000			Prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñas y adolescencia										
				200			MATERIALES Y SUMINISTROS										
272	1225	11					PRODUCTOS DE VIDRIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
289	1225	11					OTROS PRODUCTOS METALICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
							Total Grupo de Gasto: 200	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
							Total Fuente:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				000			SERVICIOS PERSONALES										
022	0101	61					PERSONAL POR CONTRATO	516,000.00	0.00	516,000.00	0.00	511,161.29	511,161.29	4,838.71	4,838.71	4,838.71	0.00
022	0501	61					PERSONAL POR CONTRATO	264,000.00	0.00	264,000.00	0.00	212,903.23	212,903.23	51,096.77	51,096.77	51,096.77	0.00
022	1001	61					PERSONAL POR CONTRATO	264,000.00	-230,000.00	44,000.00	0.00	0.00	0.00	44,000.00	44,000.00	44,000.00	0.00
026	0101	61					COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	9,000.00	0.00	9,000.00	0.00	8,927.42	8,927.42	72.58	72.58	72.58	0.00
026	0501	61					COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	4,500.00	0.00	4,500.00	0.00	3,629.03	3,629.03	870.97	870.97	870.97	0.00
026	1001	61					COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	9,000.00	-1,000.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	0.00
027	0101	61					COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	5,951.62	5,951.62	48.38	48.38	48.38	0.00
027	0501	61					COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	4,500.00	-1,000.00	3,500.00	0.00	2,419.35	2,419.35	1,080.65	1,080.65	1,080.65	0.00
027	1001	61					COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	6,000.00	-2,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00
051	0101	61					APORTE PATRONAL AL IGSS	65,400.00	-8,000.00	57,400.00	0.00	52,785.90	52,785.90	4,614.10	4,614.10	4,614.10	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Analítica

PAGINA : 16 DE 19
FECHA : 27/02/2020
HORA : 12:15:55
REPORTES: R00804489.rpt

Ejecución Analítica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales
Entidad Institucional = 11140069

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2019

PG	SPG	IPY	ACT/ OBR	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE- COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	FAZGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
REN	UBG	FTE												
142	0501	61	FLETES		0,00	9,000,00	9,000,00	0,00	9,000,00	9,000,00	9,000,00	0,00	0,00	0,00
142	1101	61	FLETES		0,00	7,000,00	7,000,00	0,00	7,000,00	7,000,00	7,000,00	0,00	0,00	0,00
151	0501	61	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES		156,000,00	0,00	156,000,00	0,00	156,000,00	156,000,00	156,000,00	0,00	0,00	0,00
151	1001	61	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES		156,000,00	-130,000,00	26,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26,000,00	26,000,00	0,00
158	0101	61	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES		0,00	69,350,00	69,350,00	0,00	16,128,00	16,128,00	16,128,00	53,222,00	53,222,00	0,00
158	0501	61	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES		0,00	81,500,00	81,500,00	0,00	24,276,00	24,276,00	24,276,00	57,224,00	57,224,00	0,00
158	1001	61	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES		0,00	8,688,00	8,688,00	0,00	8,148,00	8,148,00	8,148,00	540,00	540,00	0,00
158	1101	61	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES		0,00	8,547,00	8,547,00	0,00	8,007,00	8,007,00	8,007,00	540,00	540,00	0,00
165	0101	61	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE		30,000,00	-20,000,00	10,000,00	0,00	4,020,00	4,020,00	4,020,00	5,980,00	5,980,00	0,00
165	0501	61	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE		0,00	10,462,50	10,462,50	0,00	10,462,50	10,462,50	10,462,50	0,50	0,50	0,00
168	0101	61	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO		0,00	9,250,00	9,250,00	0,00	3,850,00	3,850,00	3,850,00	5,400,00	5,400,00	0,00
168	0501	61	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO		0,00	4,990,00	4,990,00	0,00	4,990,00	4,990,00	4,990,00	0,00	0,00	0,00
171	0501	61	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
181	0101	61	DE INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
185	0101	61	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN		40,000,00	298,332,53	298,332,53	0,00	298,332,53	298,332,53	298,332,53	0,47	0,47	0,00
185	0501	61	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN		120,000,00	455,901,00	575,901,00	0,00	470,661,50	470,661,50	470,661,50	105,239,70	105,239,70	0,00
185	1001	61	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN		120,000,00	-108,766,00	11,234,00	0,00	8,662,24	8,662,24	8,662,24	2,571,76	2,571,76	0,00
185	1101	61	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN		120,000,00	-90,000,00	30,000,00	0,00	15,572,26	15,572,26	15,572,26	14,426,20	14,426,20	0,00
187	0101	61	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS		0,00	4,840,00	4,840,00	0,00	4,840,00	4,840,00	4,840,00	0,00	0,00	0,00
187	0501	61	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS		0,00	27,020,00	27,020,00	0,00	27,020,00	27,020,00	27,020,00	0,00	0,00	0,00
189	0101	61	OTROS ESTUDIOS Y OTROS GASTOS		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
194	0101	61	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS		0,00	77,00	77,00	0,00	76,68	76,68	76,68	0,32	0,32	0,00
195	0101	61	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO		0,00	7,362,00	7,362,00	0,00	7,362,00	7,362,00	7,362,00	0,00	0,00	0,00
196	0101	61	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO		0,00	8,115,00	8,115,00	0,00	8,115,00	8,115,00	8,115,00	0,00	0,00	0,00
196	0501	61	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO		0,00	23,035,00	23,035,00	0,00	23,035,00	23,035,00	23,035,00	0,00	0,00	0,00
196	1101	61	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO		0,00	13,150,00	13,150,00	0,00	13,150,00	13,150,00	13,150,00	0,00	0,00	0,00
197	0501	61	SERVICIOS DE VIGILANCIA		168,000,00	-28,500,00	139,500,00	0,00	130,576,64	130,576,64	130,576,64	8,623,36	8,623,36	0,00
197	1001	61	SERVICIOS DE VIGILANCIA		0,00	41,594,00	41,594,00	0,00	41,593,25	41,593,25	41,593,25	0,75	0,75	0,00
199	0501	61	OTROS SERVICIOS		0,00	47,000,00	47,000,00	0,00	47,000,00	47,000,00	47,000,00	0,00	0,00	0,00
199	1001	61	OTROS SERVICIOS		0,00	5,500,00	5,500,00	0,00	5,500,00	5,500,00	5,500,00	0,00	0,00	0,00
199	1101	61	OTROS SERVICIOS		0,00	7,200,00	7,200,00	0,00	7,200,00	7,200,00	7,200,00	0,00	0,00	0,00
Total Grupo de Gastos: 600					1,260,000,00	891,657,18	3,152,257,18	0,00	1,693,312,19	1,693,312,19	1,693,312,19	458,944,99	458,944,99	0,00
MATERIALES Y SUMINISTROS														
211	0101	61	ALIMENTOS PARA PERSONAS		6,600,00	36,547,00	42,947,00	0,00	42,747,00	42,747,00	42,747,00	200,00	200,00	0,00
211	0501	61	ALIMENTOS PARA PERSONAS		0,00	56,417,00	56,417,00	0,00	52,516,50	52,516,50	52,516,50	3,900,70	3,900,70	0,00
211	1001	61	ALIMENTOS PARA PERSONAS		0,00	8,663,00	8,663,00	0,00	8,662,50	8,662,50	8,662,50	0,50	0,50	0,00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Analítica

PAGINA : 17 DE 19
FECHA : 27/02/2020
HORA : 12:15:55
REPORTE: R00804489.rpt

Ejecución Analítica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales
Entidad Institucional = 11140069

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2019

REN	UBG	SPC	BY	ACT/OBR	FTE	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE-COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
211	1101	61				ALIMENTOS PARA PERSONAS	0,00	23.550,00	23.550,00	0,00	23.550,00	23.550,00	23.550,00	0,00	0,00	0,00
214	0101	61				PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	0,00	3.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.100,00	3.100,00	0,00
232	0101	61				ACABADOS TEXTILES	0,00	19.054,00	19.053,05	0,00	19.053,05	19.053,05	19.053,05	0,95	0,95	0,00
232	0501	61				ACABADOS TEXTILES	0,00	1.355,00	1.355,00	0,00	1.355,00	1.355,00	1.355,00	0,00	0,00	0,00
233	0101	61				PRENDAS DE VESTIR	0,00	7.600,00	7.600,00	0,00	7.600,00	7.600,00	7.600,00	0,00	0,00	0,00
239	0101	61				OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00
239	0501	61				OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00
239	1001	61				OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
239	1101	61				OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	0,00	529,00	529,00	0,00	529,00	529,00	529,00	0,00	0,00	0,00
241	0101	61				PAPEL DE ESCRITORIO	33.750,00	-20.350,00	13.000,00	0,00	4.145,00	4.145,00	4.145,00	8.855,00	8.855,00	0,00
241	0501	61				PAPEL DE ESCRITORIO	0,00	1.211,00	1.211,00	0,00	1.211,00	1.211,00	1.211,00	0,85	0,85	0,00
241	1001	61				PAPEL DE ESCRITORIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
242	0101	61				PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	0,00	116,00	116,00	0,00	116,00	116,00	116,00	0,00	0,00	0,00
243	0101	61				PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	41.000,00	-36.000,00	5.000,00	0,00	1.184,25	1.184,25	1.184,25	3.815,75	3.815,75	0,00
243	0501	61				PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	238,65	238,65	238,65	2.761,35	2.761,35	0,00
244	0101	61				PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	6.780,00	0,00	6.780,00	0,00	5.565,00	5.565,00	5.565,00	1.215,00	1.215,00	0,00
244	1001	61				PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
247	1001	61				ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	2.250,00	0,00	2.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
254	0101	61				ARTICULOS DE CAUCHO	0,00	29,00	29,00	0,00	28,50	28,50	28,50	0,50	0,50	0,00
261	0101	61				ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	0,00	692,00	692,00	0,00	691,20	691,20	691,20	0,80	0,80	0,00
261	0501	61				ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	0,00	110,00	110,00	0,00	109,50	109,50	109,50	0,50	0,50	0,00
262	0101	61				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	67.500,00	-50.000,00	17.500,00	0,00	14.000,00	14.000,00	14.000,00	3.500,00	3.500,00	0,00
262	0501	61				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0,00	10.115,00	10.115,00	0,00	10.115,00	10.115,00	10.115,00	0,00	0,00	0,00
262	1001	61				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
264	0101	61				INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00
267	0101	61				TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	38.500,00	3.690,00	42.190,00	0,00	41.287,00	41.287,00	41.287,00	903,00	903,00	0,00
267	0501	61				TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	0,00	13.555,00	13.555,00	0,00	12.760,00	12.760,00	12.760,00	775,00	775,00	0,00
268	0101	61				PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	35.000,00	-30.000,00	5.000,00	0,00	3.970,50	3.970,50	3.970,50	1.029,50	1.029,50	0,00
268	0501	61				PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0,00	6.450,00	6.450,00	0,00	5.658,70	5.658,70	5.658,70	791,30	791,30	0,00
268	1001	61				PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
283	0501	61				PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
284	0101	61				ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	8.000,00	-7.500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	500,00	0,00
284	0501	61				ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	0,00	500,00	500,00	0,00	95,00	95,00	95,00	405,00	405,00	0,00
284	1001	61				ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
284	1101	61				ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	0,00	318,00	318,00	0,00	318,00	318,00	318,00	0,00	0,00	0,00
291	0101	61				UTILES DE OFICINA	51.990,00	-25.300,00	26.690,00	0,00	11.829,00	11.829,00	11.829,00	14.861,00	14.861,00	0,00
291	0501	61				UTILES DE OFICINA	0,00	5.547,00	5.547,00	0,00	1.874,65	1.874,65	1.874,65	3.672,35	3.672,35	0,00
291	1001	61				UTILES DE OFICINA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
292	0101	61				PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	6.200,00	-4.000,00	2.200,00	0,00	918,60	918,60	918,60	1.281,40	1.281,40	0,00
292	0501	61				PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00	638,45	638,45	638,45	861,55	861,55	0,00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Analitica

PAGINA : 18 DE 19
 FECHA : 27/02/2020
 HORA : 12:15:55
 REPORTE: R00864489.rpt

Ejecucion Analitica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales
 Entidad Institucional = 11140069

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2019

PG	SG	BY	ACT/0BR	REN	UBG	FTE	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE-COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR CUMPLIMIENTOS	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	
292	1000	61					PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
294	0100	61					ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
294	0500	61					ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	3,340,00	0,00	3,340,00	0,00	3,340,00	3,340,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
294	1000	61					ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
294	1100	61					ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
296	1000	61					ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
297	0100	61					MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	2,625,00	0,00	2,625,00	0,00	2,625,00	0,00	0,00	625,00	0,00	625,00	0,00
297	0500	61					MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	3,500,00	0,00	3,500,00	0,00	3,500,00	456,20	456,20	0,00	3,043,80	0,00	3,043,80
300							Total Grupo de Gasto: 200	301,495,00	34,608,00	336,103,00	0,00	373,635,20	273,635,20	273,635,20	62,527,80	0,00	62,527,80	0,00
322	0100	61					PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	101,310,00	0,00	7,000,00	0,00	5,960,00	5,960,00	0,00	1,040,00	1,040,00	0,00	1,040,00
322	0500	61					MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	94,721,00	0,00	94,721,00	0,00	80,595,64	80,595,64	0,00	14,125,36	14,125,36	0,00	14,125,36
322	1000	61					MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	7,000,00	0,00	7,000,00	0,00	6,685,00	6,685,00	0,00	315,00	315,00	0,00	315,00
322	1100	61					MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	51,469,00	0,00	51,469,00	0,00	51,153,44	51,153,44	0,00	315,56	315,56	0,00	315,56
324	0100	61					EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	24,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
324	0500	61					EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	90,215,00	0,00	90,215,00	0,00	44,847,80	44,847,80	0,00	45,368,00	45,368,00	0,00	45,368,00
324	1000	61					EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	83,464,00	0,00	83,464,00	0,00	83,464,00	83,464,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
324	1100	61					EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	116,807,00	0,00	116,807,00	0,00	97,785,70	97,785,70	0,00	19,021,30	19,021,30	0,00	19,021,30
325	0100	61					EQUIPO DE TRANSPORTE	33,271,00	0,00	302,571,00	0,00	302,571,00	302,571,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
325	0500	61					EQUIPO DE TRANSPORTE	33,271,00	0,00	302,571,00	0,00	302,571,00	302,571,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
325	1000	61					EQUIPO DE TRANSPORTE	33,271,00	0,00	302,571,00	0,00	302,571,00	302,571,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
326	0500	61					EQUIPO PARA COMUNICACIONES	20,000,00	0,00	20,000,00	0,00	20,000,00	20,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
328	0100	61					EQUIPO DE CÓMPUTO	3,800,00	0,00	43,200,00	0,00	40,625,00	40,625,00	0,00	20,000,00	20,000,00	0,00	20,000,00
328	0500	61					EQUIPO DE CÓMPUTO	3,800,00	0,00	43,200,00	0,00	40,625,00	40,625,00	0,00	2,575,00	2,575,00	0,00	2,575,00
328	1000	61					EQUIPO DE CÓMPUTO	36,718,80	0,00	36,718,80	0,00	198,706,00	198,706,00	0,00	88,294,00	88,294,00	0,00	88,294,00
328	1100	61					EQUIPO DE CÓMPUTO	298,160,00	0,00	148,340,00	0,00	22,065,00	22,065,00	0,00	14,653,80	14,653,80	0,00	14,653,80
329	0100	61					OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3,400,00	0,00	5,039,00	0,00	5,039,00	5,039,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
329	0500	61					OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3,400,00	0,00	5,039,00	0,00	5,039,00	5,039,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
329	1000	61					OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
329	1100	61					OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	6,774,80	0,00	6,774,80	0,00	6,774,80	6,774,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
400							Total Grupo de Gasto: 300	1,430,510,00	299,832,80	1,730,432,80	0,00	1,507,611,28	1,507,611,28	6,774,80	222,821,52	222,821,52	0,00	222,821,52
413	0100	61					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45,000,00	0,00	45,000,00	0,00	45,000,00	45,000,00	0,00	2,197,03	2,197,03	0,00	2,197,03
413	0500	61					INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	22,000,00	0,00	22,000,00	0,00	20,537,83	20,537,83	0,00	1,462,17	1,462,17	0,00	1,462,17
413	1000	61					INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	22,000,00	0,00	22,000,00	0,00	20,537,83	20,537,83	0,00	22,000,00	22,000,00	0,00	22,000,00
415	0100	61					VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	45,000,00	0,00	48,000,00	0,00	38,159,11	38,159,11	0,00	9,840,89	9,840,89	0,00	9,840,89

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Analítica

PAGINA : 19 DE 19
 FECHA : 27/02/2020
 HORA : 12:15:55
 REPORTE: R00804489.rpt

Ejecución Analítica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales
 Entidad Institucional = 11140069

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2019

PG	SPG	IPY	ACT/OBR	REN	UBG	FTE	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE-COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
415	0501	61	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO					22,000.00	0.00	22,000.00	0.00	17,713.84	17,713.84	17,713.84	4,286.16	4,286.16	0.00
415	1001	61	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO					22,000.00	0.00	22,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,000.00	22,000.00	0.00
			Total Grupo de Costos: 400					174,000.00	10,000.00	184,000.00	0.00	122,213.75	122,213.75	122,213.75	61,786.25	61,786.25	0.00
			Total Fuente:					6,798,000.00	1,073,778.18	7,871,778.18	0.00	6,541,090.76	6,541,090.76	6,541,090.76	1,330,687.42	1,330,687.42	0.00
			Total Actividad :					6,798,000.00	1,073,778.18	7,871,778.18	0.00	6,541,090.76	6,541,090.76	6,541,090.76	1,330,687.42	1,330,687.42	0.00
			Total Otros:					6,798,000.00	1,073,778.18	7,871,778.18	0.00	6,541,090.76	6,541,090.76	6,541,090.76	1,330,687.42	1,330,687.42	0.00
			Total Proyecto:					20,551,000.00	161,000.00	20,712,000.00	0.00	18,943,310.56	18,916,734.73	18,916,734.73	1,768,689.64	1,795,265.27	0.00
			Total Sub Programas:					20,551,000.00	161,000.00	20,712,000.00	0.00	18,943,310.56	18,916,734.73	18,916,734.73	1,768,689.64	1,795,265.27	0.00
			Total Programas:					20,551,000.00	161,000.00	20,712,000.00	0.00	18,943,310.56	18,916,734.73	18,916,734.73	1,768,689.64	1,795,265.27	0.00
			Total Institución :					20,551,000.00	161,000.00	20,712,000.00	0.00	18,943,310.56	18,916,734.73	18,916,734.73	1,768,689.64	1,795,265.27	0.00



APÉNDICE

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes
Análisis de Ejecución Física y Financiera

PAGINA 1 DE 2
 FECHA 27/02/2020
 HORA 12:23:54
 REPORTE: R00815611.rpt

ENTIDAD = 11140069

DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2019

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCIÓN	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FÍSICO			PRESUPUESTO FINANCIERO										
								INICIAL	VIGENTE	% EJEJ	EJEJ	% EJEJ	INICIAL	VIGENTE	% EJEJ						
Entidad : 11140069-000-00 SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA (SEICMSI)																					
11					Apoyo al Sector Justicia																
		001		000	Dirección y Coordinación																
				1	Dirección y coordinación		ENTIDAD	2,154.00	1,007.00	1,007.00	100.00	1,007.00	1,007.00	100.00	9,074,000.00	10,065,444.59	9,003,279.59		95.41		
				3	Dirección y Coordinación		ENTIDAD	2,154.00	1,007.00	1,007.00	100.00	1,007.00	1,007.00	100.00							
					Promedio de ejecución física por actividad:																
		006		000	Apoyo a la Seguridad y la Justicia																
				1	Dirección y Coordinación Apoyo a la Seguridad y la Justicia		ENTIDAD	120.00	203.00	203.00	100.00	203.00	100.00								
				2	Dirección y Coordinación		REGISTRO	120.00	187.00	187.00	100.00	187.00	100.00								
				3	Instituciones y juzgados beneficiados con suministros		ENTIDAD	0.00	6.00	6.00	100.00	6.00	100.00								
				4	Instituciones y talleres beneficiados con suministros		ENTIDAD	0.00	10.00	10.00	100.00	10.00	100.00								
					Promedio de ejecución física por actividad:																
		012		000	FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA																
				1	Fortalecidos los mecanismos de protección y atención a las mujeres Víctimas de Violencia Fase II y Fase III		REGISTRO	59.00	84.00	84.00	100.00	84.00	100.00								
				2	Dirección y Coordinación Fase III		REGISTRO	18.00	63.00	63.00	100.00	63.00	100.00								
				3	Operadores de justicia con capacitaciones y talleres en investigación criminal y atención integral a la víctima Fase III		EVENTO	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
				4	Instituciones del Sector Justicia con consultorías para desarrollo e implementación de documentos de gestión Fase III		REGISTRO	21.00	9.00	9.00	100.00	9.00	100.00								
				5	Dotación de Mobiliario y Equipo a las instituciones del Sector Justicia para mejora de procedimientos de gestión, investigación y administración Fase III		REGISTRO	3.00	8.00	8.00	100.00	8.00	100.00								
				6	Instituciones del Sector Justicia beneficiadas con campaña de divulgación y sensibilización en atención integral a la víctima Fase III		EVENTO	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
				7	Instituciones del Sector Justicia beneficiadas con Eventos de visibilidad en apoyo a las mujeres víctimas de violencia. Fase III		REGISTRO	3.00	2.00	2.00	100.00	2.00	100.00								
				8	Sistematización de resultados Fase III		REGISTRO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
				9	Auditoría de procesos Fase III		EVENTO	1.00	2.00	2.00	100.00	2.00	100.00								
				10	Fortalecidos los mecanismos de protección y atención a las mujeres víctimas de violencia. Fase II.		ENTIDAD	0.00	9.00	9.00	100.00	9.00	100.00								
				11	Dotación de mobiliario y equipo a las instituciones del sector Justicia para mejora de procedimientos de gestión, investigación y administración. Fase II.		REGISTRO	0.00	3.00	3.00	100.00	3.00	100.00								
				12	Sistematización de resultados. Fase II.		EVENTO	0.00	4.00	4.00	100.00	4.00	100.00								

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes
Análisis de Ejecución Física y Financiera

PAGINA 2 DE 2
 FECHA 27/02/2020
 HORA 12:23:54
 REPORTE: R00815611.rpt

ENTIDAD = 11140069

DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2019

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCIÓN	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FÍSICO			PRESUPUESTO FINANCIERO						
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Procedido de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	% EJEC		
13					Auditoría de procesos. Fasc II.		REGISTRO	0.00	2.00	2.00	100.00	76.92	6,796,000.00	7,871,778.18	6,541,000.76	83.10	
Promedio de ejecución física por actividad:																	
013	000				Prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia		ENTIDAD	393.00	405.00	405.00	100.00						
1					Prevenir la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia		REGISTRO	194.00	125.00	125.00	100.00						
2					Dirección y coordinación		REGISTRO	46.00	23.00	23.00	100.00						
3					visibilidad y divulgación		DOCUMENTO	22.00	3.00	3.00	100.00						
4					Estudios y/o diagnósticos para la prevención de la VMM y NNA		ENTIDAD	23.00	66.00	66.00	100.00						
5					consultorías para el desarrollo e implementación de estrategias, normativas e instrumentos de protección y atención a mujeres, niñez y adolescencia víctimas de violencia y de violación a sus derechos humanos		EVENTO	65.00	172.00	172.00	100.00						
6					Capacitaciones en protección y atención de mujeres, niños y adolescentes víctimas de violencia		REGISTRO	11.00	10.00	10.00	100.00						
7					Dotación de mobiliario y equipo a las instituciones del sector justicia para mejorar su capacidad de respuesta en protección y atención a las mujeres, niñez y adolescencia		EVENTO	32.00	6.00	6.00	100.00						
8					Campañas de divulgación y sensibilización sobre protección y atención de mujeres, niñez y adolescencia				3,416.00	3,416.00	100.00						
Promedio ponderado de ejecución física por actividad:																	
								3,416.00	3,416.00	98.22	100.00						
								20,551,000.00	20,712,000.00	18,216,234.33	91.33						
Promedio ponderado de ejecución física a nivel institucional:																	
								5,416.00	5,416.00	98.36							